



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

De conformidad a los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en lo aplicable y en cumplimiento a los artículos, 52, 54, 55, 56, 59, 61 al 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2 Bis, 36, 37, 38, 39 Bis, 134, 150, 162, 163 al 167, 168 al 170, 179 al 179 Ter del Reglamento de Compras de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, el Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal, en coordinación con la Dirección de Proveduría del Municipio y la **Jefatura de Patrimonio Municipal**, como área requirente y de conformidad a lo señalado por el artículo 2 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, **INVITAN**, a las personas físicas y morales que estén interesadas, a participar en la formulación de propuestas, relacionadas con la Licitación Pública Local Número **ADQ/LPL/003/2020** correspondiente a la contratación de "**SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO**" y que se llevará a cabo mediante el ejercicio de recursos propios, al tenor de las siguientes:

B A S E S

I. ANTECEDENTES

PRIMERO. Mediante oficio numero **PAT-022/2020** suscrito por los servidores públicos **C.D. Adriana Leonor Soriano Cervantes, Jefe de Patrimonio Municipal** y el **L.C.P. Salvador Hernández Cedillo, Encargado de la Hacienda Municipal y Tesorero**, como área requirente y aprobado por unanimidad de los ediles presentes, mediante acuerdo de ayuntamiento numero **538-2018/2021** por el pleno del H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, se requirió por los motivos y justificaciones que consideró pertinentes y que conserva en su poder la Dirección de Proveduría del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y mediante el uso de recursos de origen **municipal** para el ejercicio 2020, la obtención de: **ADQ/LPL/003/2020** correspondiente a la contratación de "**SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO**" mismos que se detallan en el Anexo 1 de las presentes bases.

SEGUNDO. La finalidad de las presentes bases, además de regular el procedimiento de adquisición en cuestión, es el de investirlo de los principios de eficiencia, eficacia, economía, imparcialidad, transparencia y honradez a que alude el primer párrafo del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de los de economía, legalidad, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas que se mencionan en el artículo 1 punto 4 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios a efecto de conseguir las mejores condiciones disponibles de precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en la adquisición y administración de los bienes y servicios que obtiene para su funcionamiento.

II. TIPO DE LICITACIÓN.

- 1) De acuerdo a lo establecido en la fracción **II** el artículo 55 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el carácter de la presente Licitación es **Local**, entendiéndose que, es local, cuando únicamente puedan participar proveedores domiciliados en el Estado de Jalisco.

III. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

- 1) Las presentes bases de la licitación serán publicadas a través de convocatoria en el portal web del Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, en formato descargable, poniéndose a disposición de los participantes, una versión impresa de la misma, como lo señala el ordinal 60 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 162 del Reglamento de Compras de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, bajo el siguiente calendario:

CALENDARIZACIÓN

1	FECHA DE PUBLICACION:	28 DE ENERO DE 2020
2	FECHA Y HORA LIMITE Y LUGAR DE ENVIO DE LAS PREGUNTAS PARA EL ACTO DE LA JUNTA ACLARATORIA:	24 HORAS ANTES DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE PRESENTACION DE PROPUESTAS (03/FEBRERO/2020) HASTA LAS 11:00 HORAS AL CORREO: licitaciones@tepatitlan.gob.mx .
3	FECHA, HORA Y LUGAR DE ENTREGA DE CARTA MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACION (Art. 63, F.II LCGEyCS):	04 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE PROVEEDURIA
4	FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACION DE LA JUNTA ACLARATORIA (Art. 59, F. III LCGEyCS):	04 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE PROVEEDURIA
5	FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS (ART.59, F.III, LEY):	11 DE FEBRERO DE 2020, A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION DE PROVEEDURIA
6	FECHA, HORA Y LUGAR DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN (FALLO). (Art. 59, F. III LCGEyCS)	18 DE FEBRERO DE 2020, A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS EN LA PAGINA WEB www.tepatitlan.gob.mx/proveeduria/licitaciones/
7	DOMICILIO DE LAS OFICINAS DE LA CONTRALORÍA O DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL DONDE PODRÁN PRESENTARSE INCONFORMIDADES (Art. 59, F. XIII LCGEyCS)	HIDALGO 45, COLONIA CENTRO, TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO

IV. ESPECIFICACIONES DE LO REQUERIDO.

- 1) La propuesta técnica del participante deberá corresponder a las especificaciones proporcionadas por el área requirente señaladas en el **ANEXO 1** de las presentes Bases.
- 2) Se aclara que la contratación derivada de este proceso abarcará el presente ejercicio fiscal 2020 y con origen de recursos **MUNICIPALES** correspondiente a la partida **345 SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES**
- 3) La totalidad de los bienes o servicios objeto de la presente licitación, podrán ser adjudicados a uno o varios licitantes, de acuerdo al principio de equidad participativa y en base al precio, calidad y marca del producto ofertado, según lo requiera el área requirente

V. FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES.

- 1) En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 163 del Reglamento de Compras de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco la **Junta de Aclaraciones respectiva**, se llevará a cabo el día, lugar y hora señalados en la convocatoria, de acuerdo a lo siguiente:
 - a) El acto será presidido por el Presidente del H. Comité de Adquisiciones y el Director de Proveeduría en su calidad de secretario técnico del Comité, quien deberá de ser asistido por un representante del área requirente, a fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los espectros contenidos en la convocatoria. El H. Comité de Adquisiciones podrá auxiliarse de otras dependencias para el correcto desarrollo de la Junta de Aclaraciones.
 - b) De conformidad a lo señalado por la fracción II del artículo 63 de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 164 del Reglamento de Compra de Bienes del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, los licitantes interesados que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, **deberán presentar un escrito, en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y, en su caso del representante**, siendo los siguientes:
 1. Manifestación expresa de su interés en participar en la licitación correspondiente;
 2. Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico del interesado;
 3. Nombre del representante legal, en su caso;
 4. Número de registro de proveedor ante el municipio. En caso de no contar con número de registro, presentar un escrito libre en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a inscribirse en dicho padrón en caso de resultar adjudicado; y
 5. Los cuestionamientos correspondientes a la presente licitación.
 - c) **Las preguntas presentadas, deberán ser enviadas en documento Word con extensión .DOC de conformidad al formato del ANEXO 2**, llenado por el participante o su representante legal, y deberá enviarse por correo electrónico, **24 horas antes** de la realización de la Junta aclaratoria, al siguiente correo electrónico: licitaciones@tepatitlan.gob.mx. Los cuestionamientos correspondientes deberán formularse respecto de la convocatoria y sus anexos, por lo que el H. Comité de Adquisiciones, no está obligado a responder preguntas que versen sobre alguna cuestión que no esté directamente vinculada con estos.
 - d) El periodo de **registro para asistir a la Junta Aclaratoria**, será de hasta 15 minutos antes del inicio de dicha junta como tolerancia, una vez iniciado el acto no se permitirá el acceso a ningún participante.
 - e) A este acto deberá asistir el representante legal o un representante de éste, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.

- f) La asistencia de los participantes a la junta aclaratoria no es obligatoria, sin embargo, su ausencia será bajo su más estricta responsabilidad, debiendo aceptar lo ahí acordado; en el entendido de que en la misma no se podrán variar las Bases en sus aspectos relevantes, salvo aquellos que no las afecten de fondo, lo cual será determinado exclusivamente por parte del Comité.
- g) En caso de ser necesario, solo a criterio del H. Comité de Adquisiciones, podrán señalarse fecha y hora para la celebración de ulteriores juntas, considerando que entre la última de éstas y el acto de presentación y apertura de proposiciones deberá existir un plazo de al menos tres días naturales.
- h) Derivado del inicio anterior, la fecha señalada en la convocatoria para el acto de presentación y apertura de propuestas podrá diferirse.
- i) De cada Junta de Aclaraciones, se levantara acta, en el que se hará constar los cuestionamientos formulados por los interesados y las respuestas de la convocante, debiendo ser firmada por los asistentes a ella, sin que la falta de alguna firma le reste validez.
- j) Los participantes podrán acudir a la Dirección de Proveduría dentro de los siguientes 03 tres días hábiles de 09:00 a 15:00 horas a efecto de que les sea entregada copia del acta de la junta aclaratoria respectiva, así mismo podrá descargarse la misma mediante la página oficial www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/.

VI. IDIOMA.

- 1) El idioma en que se presentará toda la documentación relacionada con la presente Licitación es el de español, así como los folletos y fichas técnicas ofertadas por el participante. En el caso de que los documentos de origen estén redactados en otro idioma diferente del español, deberán obligadamente acompañarse de una traducción simple y legible al español, el incumplimiento de este requisito será motivo de desechamiento de la propuesta si así lo considera el H. Comité.

VII. PUNTUALIDAD.

- 1) Sólo podrán participar en los diferentes actos, los participantes que se hayan registrado antes del inicio de estos, según los horarios establecidos en las presentes Bases.
- 2) En el caso de que los actos no se inicien a la hora señalada, los acuerdos y las actividades realizadas por las Áreas implicadas en el presente procedimiento de adquisición, serán válidos, no pudiendo los licitantes argumentar incumplimiento.
- 3) Una vez iniciado la sesión de los diferentes actos, no se permitirá el acceso a los licitantes.

VIII. REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR

- 1) Se hace del conocimiento a los participantes que todas las cartas, documentación y requisitos solicitadas en este punto deberán estar dirigidas al H. Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, con atención al Director de Proveduría Municipal y **SE DEBERÁN DE PRESENTAR** el día y la hora señalada en la convocatoria al **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.**

- 2) **DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 59 NUMERAL 2, SE DESECHARA UNA PROPUESTA, O DETERMINADAS PARTIDAS DE ESTA, CUANDO LA EVALUACIÓN DE LA MISMA, EL LICITANTE CORRESPONDIENTE HAYA OMITIDO CUALQUIER REQUISITO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA.**
- 3) El Comité de Adquisiciones, en cualquier momento podrá corroborar la autenticidad y vigencia de los documentos presentados.

IX. DOCUMENTACIÓN

- 1) Todos los licitantes participantes deberán de entregar la siguiente documentación, bajo las características y requisitos señalados en este apartado, siendo los siguientes:
 - **CARATULAS DE LOS SOBRES DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Todos los participantes deberán incluir una carátula a los sobres de la propuesta técnica y económica, en papel membretado contenga el siguiente texto: **(CARTA 3, APARTADO ANEXOS)**

"(Nombre del participante)", manifiesto bajo protesta de decir verdad que la presente propuesta, incluye todos y cada uno de los documentos solicitados en la presente licitación, misma que consta de un total de (número de fojas) fojas útiles, por lo que al momento de que sea revisada, acepto se apliquen las sanciones correspondientes, tanto a mí como a mi representada en caso de incumplimiento, deficiencias y omisiones".

Esta carátula deberá de estar firmada por el Representante Legal.

- **DOCUMENTOS FUERA DE LOS SOBRES.**
 - 1) Carta en papel membretado original firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que manifieste su **ACEPTACIÓN A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y DE ACEPTACIÓN DE FALLO.** **(CARTA 1, APARTADO ANEXOS)**
 - 2) **ESCRITO** libre, en el que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, quedando en poder, el mismo, de la Dirección de Proveeduría, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica; **(CARTA 2, APARTADO ANEXOS)**

- **DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

- 1) **DOCUMENTOS PARA ACREDITAR SU EXISTENCIA Y PERSONALIDAD:**

- I. PARA PERSONAS MORALES:**

- a) Original o Copia certificada ante Notario Público, de la escritura constitutiva de la sociedad, así como de la última acta de asamblea celebrada que la modifique. Los documentos referidos con antelación, deberán estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, lo cual, deberá comprobarse.
- b) En su caso, original o copia certificada por Notario Público, del Poder en el que se otorgue facultades para actos de administración, a la persona que asista a los actos de la presente licitación.

- c) Copia simple de los documentos solicitados en los dos puntos anteriores para su cotejo, mismos que deberán ir foliados y/o enumerados de acuerdo al orden de las Bases, señalando con marca textos y separador el nombre del representante legal o a la persona que se le otorgo facultades para los actos de administración.
- d) Copia simple de la identificación oficial vigente del Representante Legal o Apoderado.

II. PARA PERSONAS FÍSICAS.

- a) Original de la identificación oficial, la que previo cotejo con la copia simple que exhiba, le será devuelta en el acto.
 - b) Registro Federal del Contribuyente o alta ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público;
 - c) Constancia de situación fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria;
 - d) Comprobante de domicilio no mayor a 90 días
- 2) La **PROPUESTA TÉCNICA** del participante, conforme al **ANEXO 1** de las presentes bases, con la descripción detallada de los bienes o servicios que cada participante ofrece, sin incluir costos.
 - 3) El **CURRICULUM** del participante.
 - 4) **Carta** en papel membretado original firmada por el representante legal o apoderado en el que **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** manifiesten su compromiso, en caso de ser adjudicados, de entregar los servicios solicitados de acuerdo a las necesidades y tiempos de la dependencia solicitante. **(CARTA 4, APARTADO ANEXOS)**
 - 5) En caso de que el participante sea **DISTRIBUIDOR** deberá presentar **CARTA DE DISTRIBUCIÓN Y RESPALDO** otorgada por el fabricante, en la que se manifieste la autorización expresa por el fabricante para participar en la Licitación.
 - 6) **CARTA COMPROMISO**, en el que bajo protesta de decir verdad, se obligan a mantener el precio de los bienes ofertados, durante todo el proceso de la licitación, hasta la entrega de los productos. **(CARTA 5, APARTADO ANEXOS)**
 - 7) Carta bajo protesta de decir verdad en la que **GARANTICEN LA CALIDAD** de los servicios ofertados contra vicios ocultos del bien o servicio que ofrecen, y de los cuales, se comprometa a responder por ellos, señalando la temporalidad de dicha garantía. **(CARTA 6, APARTADO ANEXOS)**
 - 8) **OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO** de obligaciones fiscales emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), para corroborar que está al corriente en sus obligaciones fiscales, por lo que en caso de no estarlo, será motivo de descalificación. **Dicho documento deberá tener una antigüedad menor a 30 días.**

- 9) **DECLARACIÓN ESCRITA**, bajo protesta de decir verdad, en donde manifiesten que no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 52 de esta Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. **(ANEXO 3, APATADO ANEXOS)**
- 10) **CARTA ACREDITACIÓN**, bajo protesta de decir verdad, en donde manifiesten que los datos aquí asentados son ciertos, han sido verificados, y que el licitante no se encuentra inhabilitado por resolución judicial o de autoridad competente. **(ANEXO 4, APATADO ANEXOS)**
- 11) **DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN**, en la que señalen, también bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos a cargo del proceso de adquisición, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a otros participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior, procederá también, individualmente, cuando se trate de participantes que presenten propuesta en forma conjunta. **(ANEXO 5, APARTADO ANEXOS)**

➤ **DOCUMENTOS DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONOMICA**

- 1) La **PROPUESTA ECONÓMICA**, que deberán ser elaborada en **Moneda Nacional**, con número y letra y de acuerdo con el **ANEXO 6** de las presentes bases.

X. DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

De conformidad con lo señalado en el artículos 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 168 Bis del Reglamento de Compras de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, lo concerniente al acto de presentación y apertura de las propuestas técnica y económica, se desarrollará de acuerdo a lo siguiente:

1) **LA ENTREGA.**

La **ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES** deberá hacerse en **DOS SOBRES CERRADOS, UNO PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA, AMBOS DEBIDAMENTE SELLADOS Y FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA PARTE POSTERIOR.** Dichos sobres deberán contener todos los documentos solicitados en las presentes bases, así como sus anexos, incluyendo lo derivado de la Junta Aclaratoria.

El área requirente, podrá solicitar muestras de los productos ofertados, cuando así lo requiera.

Previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, la Dirección de Proveduría efectuará el registro de participantes.

2) **ACTO DE PRESENTACIÓN DE SOBRES.**

EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES se llevará a cabo el día, lugar y hora establecidos en la convocatoria, o en su caso, de la derivada de la última junta de aclaraciones, de conformidad a lo siguiente:

- a) **ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA.** El participante que no asista a la misma, será descalificado.
- b) A este acto deberá asistir el representante legal o un representante de éste, con carta poder simple para asistir a este acto y presentar las propuestas a su nombre, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- c) Para intervenir en el registro del acto de presentación y apertura de proposiciones, la persona que se presente a participar, bastará que presente un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, quedando en poder, el mismo, de la Dirección de Proveduría Municipal, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
- d) Una vez recibidas las propuestas, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada por parte de los licitantes, sin que ello implique la evaluación de su contenido.
- e) De entre los licitantes que hayan asistido, estos elegirán a cuando menos uno que en forma conjunta con al menos un integrante del comité designado por el mismo, rubricaran las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante a la licitación, las que para estos efectos constaran documentalmente.
- f) Se levantara acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas, señalándose en la misma lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el respectivo fallo, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de proposiciones.

3) CONTENIDO DE LAS PROPUESTA

Para facilitar el debido desarrollo y revisión de las propuesta presentadas, todos los licitantes deberán de observar lo siguiente:

- a) Para facilitar la revisión de las propuestas, **AMBAS PROPUESTAS, DEBERÁN SER ENTREGADAS DENTRO DE CARPETAS DE TRES ARGOLLAS, INDICANDO MEDIANTE EL USO DE SEPARADORES LA SECCIÓN QUE CORRESPONDA AL ORDEN DE LAS BASES.** (los separadores no es necesario que vayan foliados);
- b) Las propuestas deberán incluir un **INDICE** que haga referencia al contenido y al número de hojas.
- c) Únicamente aquellos documentos originales presentados y que por aspectos legales no se puedan perforar ni firmar, serán devueltos una vez cotejados con las copias simples exhibidas.
- d) Toda la documentación que se presente deberá de estar enumerada o foliada en forma consecutiva y de acuerdo al orden solicitado en las Bases (incluyendo las copias simples de las actas constitutivas y poderes, excepto documentación original.) Los documentos entregados no deberán presentar textos entre líneas, raspaduras, tachaduras o enmendaduras y deberán de estar legibles para su lectura. **Se desechara cualquier propuesta que no cumpla con estos requisitos.**

- e) Todos los documentos deberán ir firmados en forma autógrafa por representante legal debidamente facultado para ello, debiendo dejar, quien se presente al acto de apertura de las propuestas, un tanto en copia, de las constancias con que se acredite dicha facultad, de parte de la persona que los firma, ya sea que el participante, sea o no esa misma persona.
- f) Las propuestas deberán presentarse por escrito en original, y preferentemente en papelería membretada del participante.
- g) A partir de la etapa de presentación y apertura de propuestas y hasta la notificación del fallo, **QUEDA PROHIBIDO** los participantes entrar en contacto con la Dirección de Proveeduría Municipal o con cualquiera de los miembros del Comité de Adquisiciones para tratar cualquier asunto relacionado con sus propuestas, salvo que cualquiera de los anteriores considere necesario que alguno de ellos aclare determinados datos que se hayan presentado de forma deficiente y que no afecten el resultado de la evaluación realizada, como pueden ser, de manera enunciativa mas no limitativa, errores aritméticos o mecanográficos.

XI. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

- 1) La convocante para la evaluación de las proposiciones utilizara el criterio de **COSTO BENEFICIO**.
- 2) La convocante verificara que las proposiciones presentadas, cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria, quedando a cargo del área requirente de la evaluación del anexo 1.
- 3) Se desechara una proposición, cuando no cumpla con los requisitos señalados en la convocatoria; y para el caso de que determinadas partidas de la proposición presentada no cumplan con dichos requisitos, estas se desecharan únicamente.

XII. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

- 1) Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicara al licitante cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas
- 2) Sólo se adjudicara a quien cumpla los requisitos establecidos en las presentes Bases y sus Anexos.
- 3) Se adjudicará al participante cuya oferta resulte solvente y cumpla mínimo con los siguientes requisitos paramétricos:
 - a) Calidad y Marca del producto.
 - b) Garantía del producto.
 - c) Tiempos de entrega.
 - d) Experiencia.
 - e) Precio y descuento ofertado
 - f) Valor agregado a la propuesta

El Comité de Adquisiciones se reserva la plena facultad para emitir su resolución.

XIII. DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN

El Comité de Adquisiciones, podrá declarar desierta la presente licitación o determinadas partidas de esta, en los siguientes casos:

- a) Cuando todas las propuestas presentadas por los licitantes, no cumplan ni reúnan los requisitos solicitados en las presentes bases;
- b) Cuando los precios de los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables y/o rebasen el techo presupuestal aprobado;
- c) **Si no se presenta por lo menos una propuesta susceptible a analizar** y que cumpla con todos los requisitos, técnicos, jurídicos y económicos solicitados en estas bases.
- d) Por razones justificadas que considere el Comité de Adquisiciones.

XIV. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

El Comité de Adquisiciones, podrá cancelar la presente licitación, en los siguientes casos:

- a) Cuando el área requirente, extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes;
- b) Cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o prejuicios a la convocante, al Municipio, al área requirente y/o a terceros
- c) Por razones justificadas que considere el Comité de Adquisiciones.

XV. DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

El Comité de Adquisiciones a su juicio podrá desechar la propuesta de los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si el licitante incumple con cualquiera de los requisitos especificados y señalados en las presentes Bases y sus Anexos y lo derivado de la junta de Aclaraciones;
- b) Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre incumpliendo o incumplió con un contrato, orden de compra, entrega, servicio o garantía en los 3 niveles de Gobierno por causas imputables al mismo;
- c) Cuando el licitante se encuentre suspendido o dado de baja del padrón de proveedores del Municipio, por la Dirección de Proveeduría Municipal, por causas imputables al mismo;
- d) Cuando se detecte que un mismo socio o administrador pertenece a dos o más de las empresas participantes;
- e) Cuando se detecte que el licitante presentan datos falsos en la documentación solicitada en estas bases o en la propuesta económica;
- f) Cuando al participante se le hubieren rescindido uno o más contratos con alguna entidad o dependencia de los 3 niveles de Gobierno por causas imputables al mismo; y



- g) Cuando la información se presente en medios electrónicos y no se pueda leer la información de la propuesta o se encuentre de manera ilegible.

XVI. ADJUDICACIÓN Y NOTIFICACIÓN.

- 1) Con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 179 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco para el conocimiento de todos los participantes, el resultado de la resolución de adjudicación, deberá ocurrir dentro de los veinte días naturales siguientes a la celebración del acto de apertura de propuestas técnica y económica. Dicho plazo podrá diferirse siempre y cuando el nuevo plazo fijado no exceda 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.
- 2) La resolución de adjudicación estará disponible en el portal <https://www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones/>
- 3) La Dirección de Proveduría Municipal, en ejecución de lo que resuelva el Comité de Adquisiciones, de acuerdo a sus facultades, emitirá un fallo o resolución dentro de los veinte días naturales siguientes al acto de presentación y apertura de propuestas, acompañada de la evaluación hecha por el área requirente, el cual deberá contener lo siguiente:
 - a) La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones que sustentan tal determinación;
 - b) Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes;
 - c) Nombre de o los licitantes a quien se le adjudica el contrato; y
 - d) Nombre, cargo y firma de los miembros del comité y responsables de la evaluación que intervinieron en la presente licitación.

XVII. RECIBO DE FALLO Y CONTRATO.

- 1) Los proveedores adjudicados, se obligan a recoger el fallo u orden de compra según sea el caso, en un plazo no mayor de **03 TRES DÍAS HÁBILES** contados a partir de la fecha de la notificación de la Resolución de Adjudicación, así mismo podrán descargarla de la página oficial www.tepatitlan.gob.mx/proveduria/licitaciones.
- 2) Una vez notificado del fallo correspondiente, el proveedor tendrá **03 TRES DÍAS HÁBILES** siguientes a la notificación, para la entrega de la garantía de cumplimiento, de lo contrario, se le cancelará el fallo sin responsabilidad para el Municipio.

XVIII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS

De acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 195 del Reglamento de Compra de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco:

Los proveedores adjudicados deberán constituir una garantía para el cumplimiento de su orden de compra o contrato, en Moneda Nacional, I.V.A. incluido, a través de cheque certificado y/o fianza, a favor del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

El monto de la fianza la determinara el H. Comité en conjunto con el departamento de Hacienda y Tesorería Municipal, según el bien o servicio licitado y según la necesidad de asegurar el cumplimiento de las obligaciones al proveedor adjudicado, dicho monto podrá variar entre el 10% y 30% por ciento del monto total del contrato. En caso de no cumplir con la presentación de esta garantía, no se formalizará la entrega de orden de compra ni la firma del contrato.

La garantía será cancelada o devuelta según sea el caso, una vez cumplidos los compromisos contraídos por el participante adjudicado así como aquellos relacionados con la correcta aplicación de los anticipos, con la exhibición de póliza de fianza que garantice el monto total de éstos.

XIX. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.

El licitante adjudicado será el responsables por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general, en los bienes y/o servicios, por daños o perjuicios, falta de profesionalismo y en general de cualquier otro incumplimiento que hubieren incurrido, obligándose a subsanarlos oportunamente, o bien, al reembolso de lo pagado, con independencia de los daños y perjuicios que resulten de esto y de las penalidades y la ejecución de garantías a que se haga merecedor y deban tener lugar.

XX. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

La entrega del bien o la prestación del servicio adjudicado, objeto de la presente Licitación, se deberá iniciarse de acuerdo a los tiempos que establezca el área requirente, y sean comunicados por la misma al participante adjudicado.

Se considerarán recibidos los servicios una vez que el área solicitante emita la carta de entera satisfacción correspondiente sellando y firmando de recibido la(s) factura(s) que ampare(n) la entrega de los bienes.

XXI. CONDICIÓN DE PRECIO FIRME.

De acuerdo al artículo 75 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, como regla general, el proveedor se obliga a no modificar precios, calidad, cantidad, ni alguna condición o características de sus propuestas técnica y económica hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

En casos justificados y por excepción, podrá haber decrementos o incrementos a los precios, siempre y cuando se analicen y autoricen por la Hacienda y Tesorería Municipal y se consideren por el Comité de Adquisiciones, a solicitud del proveedor, por los siguientes elementos:

1. La mano de obra;
2. La materia prima; y
3. Los gastos indirectos de producción.

En caso de que se trate de una variación a la alza en el precio, será necesario que el proveedor demuestre fehacientemente ante la Hacienda y Tesorería Municipal y el Comité de Adquisiciones, el incremento en sus costos.

Tratándose de bienes o servicios sujetos a precios oficiales, se reconocerán los incrementos autorizados.



XXII. ANTICIPOS

En caso de ser necesario, bajo criterio del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a través del Comité de Adquisiciones, podrá autorizar el pago de uno o varios anticipos, siempre y cuando la suma del monto de estos no exceda del 50% cincuenta por ciento del monto total de la operación.

Para que el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, realice la entrega de dicho anticipo el proveedor deberá de estar inscrito en el padrón de proveedores o en su caso estar debidamente actualizado, haber entregado la garantía de cumplimiento correspondiente, la factura por el monto total del bien o servicio y haber firmado el contrato.

XXIII. REQUISITOS Y FORMA DE PAGO

El pago se realizará mediante transferencia bancaria electrónica en Moneda Nacional, por lo que el licitante ganador, una vez notificado de la adjudicación, tendrá que presentar la documentación fiscal correspondiente ante la Jefatura de Egresos a fin de poder realizar la transferencia para el pago de conformidad a lo señalado en la propuesta del anexo 6 de las presentes bases. En caso de haberse otorgado anticipo, se realizara la amortización del mismo de acuerdo con el plazo estipulado en la propuesta.

XXIV. RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR.

De conformidad con lo establecido en el 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, no podrán realizarse actos o contratos sobre la adquisición de los bienes y/o servicios a favor de:

- a) Servidores públicos activos del municipio que intervengan en cualquier etapa del procedimiento y tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los dos años previos a la fecha de la celebración del procedimiento de que se trate. Esta prohibición comprenderá los casos en que el interés personal, familiar o de negocios corresponda a los superiores jerárquicos de los servidores públicos que intervengan, incluyendo al titular de la dependencia, entidad o unidad administrativa, convocantes o requirentes;
- b) Personas en cuyas empresas participe algún servidor público del Gobierno Municipal o miembro del Comité de Adquisiciones, que pueda incidir directamente sobre el resultado de la adjudicación, sus cónyuges, concubinas, o concubinarios, parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario.
- c) Personas que sin causa justificada se encuentren incumpliendo en otro contrato u orden de compra con el Municipio.
- d) Personas que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello según las Leyes aplicables.
- e) Proveedores que no hubieren cumplido sus obligaciones por causas imputables a ellos.

- f) Empresas en que participe algún servidor público activo del Municipio o miembro del Comité de Adquisiciones, que conozca sobre la adjudicación de pedidos o contratos, su cónyuge, concubina o concubinario, parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
- g) Aquellos proveedores que por causas imputables a ellos mismos, la dependencia, entidad o unidad administrativa convocante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión;
- h) Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de autoridad competente;
- i) Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respectode otro u otros contratos celebrados con el Gobierno Municipal, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas;
- j) Aquellas personas que hayan sido declaradas sujetas a concurso mercantil o alguna figura análoga;
- k) Personas que presenten proposiciones en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación, que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común, excepto cuando se acredite en la investigación de mercado que permitiendo propuestas conjuntas se incrementará el número de concursantes en la licitación;
- l) Personas que previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento en que se encuentran interesadas en participar, cuando hubieren tenido acceso a información privilegiada que no se diera a conocer a los licitantes para la elaboración de sus propuestas;
- m) Aquellas personas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial, pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, peritajes y avalúos, cuando éstos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en los que dichas personas o empresas sean parte;
- n) Las que hayan utilizado información privilegiada, proporcionada indebidamente por cualquier medio;
- o) Aquellos que injustificadamente y por causas imputables a ellos, no hayan formalizado un contrato adjudicado con anterioridad. Dicho impedimento prevalecerá ante la propia convocante por un plazo que no podrá ser superior a un año;
- p) Los proveedores que, teniendo ya varias adjudicaciones, a juicio del Comité de Adquisiciones obstaculicen la libre competencia, el impulso a la productividad o el cumplimiento oportuno en la presentación satisfactoria del servicio. Lo anterior a fin de evitar prácticas de acaparamiento, actos de monopolio, simulación o marginación de empresas Nacionales en desarrollo; y
- q) Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.





XXV. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

Los licitantes participantes, asumirán la responsabilidad total para el caso de que, al suministrar sus bienes y/o servicios, se infrinjan derechos sobre patentes, marcas o derechos de autor, liberando al Gobierno Municipal de toda responsabilidad civil, penal, fiscal o de cualquier índole, obligándose a salir en su defensa si por cualquier motivo, llegare a ser reclamado por éstos y además, a pagar, sin derecho a réplica contra él, cualquier cantidad o prestación que deba ser pagada por dicho motivo, conformidad con la Leyes respectivas, como la Ley de la Propiedad Industrial y la Ley Federal del Derecho de Autor, u otras aplicables.

XXVI. FACULTADES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES:

El Comité de Adquisiciones, tendrá, respecto del presente procedimiento de adquisición, además de aquellas que la Ley le confiere, las siguientes:

- a) Evaluar y seleccionar de entre los cuadros comparativos expuestos por la Dirección de Proveduría Municipal, aquél proveedor que cumpla las presentes bases.
- b) Supervisar el Padrón de Proveedores;
- c) Aprobar prórrogas y renovaciones de contrato.
- d) Conocer las bases que expida la Dirección de Proveduría Municipal para los procedimientos de adquisición y presentar las observaciones que considere pertinentes; y
- e) Participar en las licitaciones públicas, presentación y apertura de propuestas, y fallo;
- f) Resolver sobre las propuestas presentadas por los participantes en procedimientos de adquisición, con la finalidad de obtener las mejores condiciones de calidad, servicio, precio, pago y tiempo de entrega ofertadas por los proveedores;
- g) Analizar la pertinencia de la justificación del caso fortuito o fuerza mayor cuando sea necesario;
- h) Proponer las bases sobre las cuales habrá de convocarse a procedimiento de adquisición para la adquisición, de bienes y servicios;
- i) Dictaminar los proyectos de políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios que le presenten, así como someterlas a la consideración del titular del ente público o de su órgano de gobierno; en su caso, autorizar los supuestos no previstos en las mismas;
- j) Opinar sobre las dudas y controversias que surjan en la aplicación de la Ley y las disposiciones que de ella deriven;
- k) Suspender las sesiones y acordar fecha, hora y condiciones para reanudarlas, en caso de que por la complejidad del objeto del procedimiento correspondiente, así se haga necesario;
- l) Decidir lo conducente respecto de las situaciones extraordinarias que se presenten en el ejercicio de sus funciones, observando siempre los principios de economía, eficacia, transparencia, imparcialidad, y honradez; y
- m) Las demás que sean conferidas por las disposiciones secundarias.



XXVII. INCONFORMIDADES.

Las inconformidades procederán de acuerdo con lo establecido en los artículos 90 al 109 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y 287 del Reglamento de compra de bienes y contratación de servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco y a su vez se hace del conocimiento de los participantes que las oficinas del Órgano Interno e Control, se ubican en la Calle Hidalgo número 45, Colonia Centro, en este Municipio.

XXVIII. USO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Gobierno Municipal, con domicilio en la Calle Hidalgo número 45, Colonia Centro en este Municipio, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa lo siguiente:

Los datos personales se refieren a la información concerniente a una persona física identificada o identificable, siendo los datos personales sensibles aquellos que afectan a la esfera más íntima de su titular o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste.

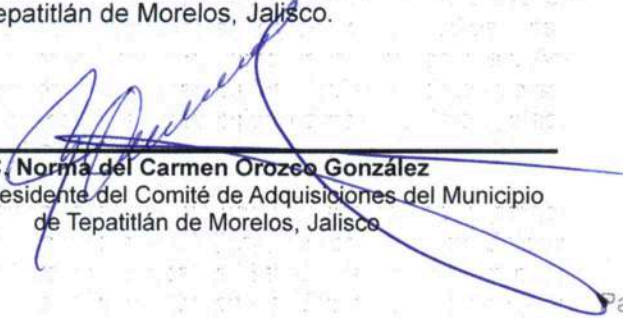
Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son; nombre, edad, sexo, fotografía, estado civil, nacionalidad, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, Clave Única de Registro de Población, Registro Federal de Contribuyentes, grado de estudios, así como los datos patrimoniales como número de cuenta bancaria, ingresos o percepciones. Además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son datos relacionados a la salud, ideológicos, de origen étnico y huella digital.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 6, Apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el artículo 9, fracción V, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y en los artículos 3 punto 1, fracciones III y XXXII, 10, 19 punto 2, y 24, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados Del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Usted puede solicitar ante la Unidad de Transparencia de este Municipio la cual se encuentra en la Calle Hidalgo número 45, Colonia Centro de esta Ciudad, en cualquier tiempo su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO.

XXIX. LEGALIDAD

Lo contemplado en las presentes bases, se regulara de conformidad a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de manera supletoria al Reglamento de Compras de Bienes y Contratación de Servicios para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.


C. Norma del Carmen Orozco González
Regidora Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio
de Tepatitlán de Morelos, Jalisco



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

ANEXOS

9



"ANEXO 1"

PROPUESTA TECNICA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

REQUERIMIENTOS

PARTIDA	DESCRIPCION																								
1	<p style="text-align: center;">PARTIDA 1 CONDICIONES ESPECIALES ASEGURAMIENTO DEL PARQUE VEHICULAR</p> <p>BIENES CUBIERTOS</p> <p>Todas las unidades propiedad del asegurado o que tenga en comodato pero no limitado a: automóviles, ambulancias, autobuses, barredoras, camionetas, camiones, grúas, tractocamiones y caja, remolques, semiremolques, dollys, pipas, pipas tanque, volteo trailers, minibuses, motocicletas, bicicletas y demás vehículos propiedad o bajo la responsabilidad de las dependencias del contratante y sus organismos.</p> <p>Se hace referencia a la relación de unidades que se anexa al presente contrato, misma que las partes han pactado que es en forma enunciativa más no limitativa.</p> <p>USO DEL EQUIPO</p> <p>Uso normal a giro del asegurado pero no limitado a: unidades médicas móviles, laboratorios, terapia física, oficial, ambulancias, transporte de pasajeros, patrullas, grúas, particular, carga, entre otros, para cualquier actividad de las dependencias u organismos auxiliares del contratante.</p> <p>RIESGOS CUBIERTOS BÁSICOS Y LÍMITES MÁXIMOS DE RESPONSABILIDAD Y DEDUCIBLES APLICADOS</p> <p>El tipo de cobertura se encuentra establecido en el listado anexo entregado en las bases de la licitación, debiéndose respetar las coberturas señaladas en dicho listado, no limitando a que dichas coberturas puedan ser modificadas durante la vigencia del presente contrato a petición de contratante.</p> <p>La aseguradora pagará el 100% de las pérdidas registradas en la vigencia de este contrato, en caso de unidades seminuevas, considerando estas aquellas que tengan una antigüedad mayor a 12 meses al valor convenido. Para vehículos menores de 12 meses de adquirido al momento del siniestro que sean de modelo 2019 y 2020. La indemnización consistirá en el valor factura incluyendo el iva, sin aplicación de depreciación alguna, apegándose únicamente a los deducibles señalados en el presente punto. Quedando nulo cualquier otro deducible establecido por endoso o por condiciones generales y reinstalando automáticamente la suma asegurada sin cobro de prima a consecuencia de un daño indemnizado.</p> <table border="1" data-bbox="250 1486 1308 1879"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN DE COBERTURAS</th> <th>AMPLIA</th> <th>RC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DAÑOS MATERIALES</td> <td>5%</td> <td>EXCLUIDO</td> </tr> <tr> <td>ROBO</td> <td>10 %</td> <td>EXCLUIDO</td> </tr> <tr> <td>RESPONSABILIDAD CIVIL LEGAL POR DAÑOS A TERCEROS</td> <td>3'000,000.00 (TRES MILLONES PESOS 00/100 M.N.)</td> <td>AMPARADO</td> </tr> <tr> <td>GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES LÍMITES COMBINADOS</td> <td>200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)</td> <td>AMPARADO</td> </tr> <tr> <td>MUERTE AL CONDUCTOR</td> <td>AMPARADO</td> <td>AMPARADO</td> </tr> <tr> <td>ASISTENCIA LEGAL Y FIANZA</td> <td>AMPARADO</td> <td>AMPARADO</td> </tr> <tr> <td>ASISTENCIA VIAL</td> <td>EXCLUIDO</td> <td>EXCLUIDO</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN DE COBERTURAS	AMPLIA	RC	DAÑOS MATERIALES	5%	EXCLUIDO	ROBO	10 %	EXCLUIDO	RESPONSABILIDAD CIVIL LEGAL POR DAÑOS A TERCEROS	3'000,000.00 (TRES MILLONES PESOS 00/100 M.N.)	AMPARADO	GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES LÍMITES COMBINADOS	200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)	AMPARADO	MUERTE AL CONDUCTOR	AMPARADO	AMPARADO	ASISTENCIA LEGAL Y FIANZA	AMPARADO	AMPARADO	ASISTENCIA VIAL	EXCLUIDO	EXCLUIDO
DESCRIPCIÓN DE COBERTURAS	AMPLIA	RC																							
DAÑOS MATERIALES	5%	EXCLUIDO																							
ROBO	10 %	EXCLUIDO																							
RESPONSABILIDAD CIVIL LEGAL POR DAÑOS A TERCEROS	3'000,000.00 (TRES MILLONES PESOS 00/100 M.N.)	AMPARADO																							
GASTOS MÉDICOS A OCUPANTES LÍMITES COMBINADOS	200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)	AMPARADO																							
MUERTE AL CONDUCTOR	AMPARADO	AMPARADO																							
ASISTENCIA LEGAL Y FIANZA	AMPARADO	AMPARADO																							
ASISTENCIA VIAL	EXCLUIDO	EXCLUIDO																							



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	AMPARADO	AMPARADO
SERVICIO DE ASISTENCIA (GRÚA)	ILIMITADO	AMPARADO
VANDALIZMO	AMPARADO	AMPARADO
NO GENERAR DEDUCIBLES A DAÑOS A TERCEROS (GENERAL).	AMPARADO	AMPARADO
CARGA TIPO "B" PARA TODAS LAS UNIDADES QUE TRANSPORTAN CARGA, Y QUE PUEDA OCACIONAR UN DAÑO LA CARGA.	AMPARADO	AMPARADO
CARGA TIPO "C" SOLO UN VEHICULO TRANSPORTA ESTE TIPO DE CARGA. Y QUE PUEDA OCACIONAR UNA DAÑO	AMPARADO	AMPARADO
RC OCUPANTES. SE INDEMINIZARA A LOS OCUPANTES, POR FALLECIMIENTO A PERSONAS QUE INGRESEN A LAS UNIDAES, Y SEAN TERCEROS O EMPLEADOS	\$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.)	AMPARADO
FIANZA. POR LA MISMA CANTIDAD DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATADA	HASTA LA SUMA ASEGURADA DE 3'000,000.00 (Tres millones de pesos)	
PAGO DE CORRALON HASTA 180 DIAS. POR CONCEPTO DE UNA DETENCION POR PARTE DE LA AUTORIDAD SE PAGARAN HASTA 180 DIAS DE CORRALON	AMPARADO	AMPARADO
RC ADAPTACIONES, TODO LO QUE OCASIONE LAS ADAPTACIONES DE LAS UNIDADES A TERCERAS PERSONAS	3'000,000.00 (Tres millones de pesos)	AMPARADO
RC EQUIPO ESPECIAL. TODO LO QUE OCASIONE EL EQUIPO ESPECIAL A TERCEROS Y POR LO QUE DEBA RESPONDER	3'000,000.00 (Tres millones de pesos)	
ERRORES Y OMISIONES AMPARADAS DENTRO DE LA POLIZA POR ERRORES EN VERSIONES O NUMEROS DE SERIE AMPARADOS	AMPARADO	AMPARADO

Favor de presentar costo de esta cobertura por vehiculo.

COBERTURAS	LÍMITE	DEDUCIBLES
DAÑOS MATERIALES	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO
ROBO TOTAL	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EN CAMIONES GRANDES	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO
GASTOS MÉDICOS: AUTOMÓVILES CAMIONES MOTOCICLETAS	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO
MUERTE DEL CONDUCTOR	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO
ADAPTACIONES Y CONVERSIONES	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO
ASISTENCIA LEGAL	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO
ASISTENCIA VIAL	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO	CADA COMPAÑÍA ESPECIFICARÁ EN ESTE APARTADO

-EN ESTA OCASIÓN, SE SOLICITA A CADA COMPAÑÍA ASEGURADORA SE TOMA EN CUENTA LA ROTULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS EN CASO DE QUE SE HAYAN DAÑADO, EN EN EL MOMENTO DE REPARACIÓN SIN EXCEPCIÓN Y SIN NECESIDAD DE FACTURA DE ROTULOS.

-INDEPENDIEMENTE DE LA RAZÓN SOCIAL CON LA QUE CUENTEN LAS FACTURAS DEL PARQUE VEHICULAR QUEDARAN AMPARADAS (TESORERÍA, H. AYUNTAMIENTO O MUNICIPIO)

-MENCIONAR SI LA COBERTURA DEL SEGURO AMPARA: LOCAL, ESTATAL, NACIONAL O INTERNACIONAL.

- SE REQUIERE QUE LA COBERTURA AMPARE LAS LICENCIAS DEL CONDUCTOR INDEPENDIENTEMENTE DEL TIPO DE LICENCIA PARA CONDUCIR QUE SEA.
- RESPECTO A LOS VEHÍCULOS CON ADAPTACIONES ESPECIALES LA COBERTURA AMPLIA DEBERÁ SER CUBIERTA SIN NECESIDAD DE UNA FACTURA DE DICHA ADAPTACIÓN (AMBULANCIAS, PATRULLAS, CAMIONES DE BASURA, ENTRE OTROS.)
- SE MENCIONEN LOS TALLERES (MÍNIMO REQUERIDO 3 TALLERES EN TEPATITLÁN DE MORELOS), ABOGADOS Y HOSPITALES CON LOS CUALES TRABAJAN.
- CONTAR CON OFICINAS DE SERVICIO Y ATENCIÓN EN TEPATITLÁN DE MORELOS.
- EL AGENTE DE SEGUROS DEBERÁ SER LOCAL DE TEPATITLAN DE MORELOS.
- NO SE LICITARÁ CON AGENTES QUE CUENTEN CON NEXOS FAMILIARES EN ESTE H. AYUNTAMIENTO.
- LOS CAMIONES DEBERAN DE SER CUBIERTO SERVICIOS DE ASITENCIA (GRÚA) CON CARGA O SIN ELLA (CAMIONES DE BASURA, PIPAS, Y/O CUALQUIER VEHÍCULO QUE ENTREGUE EN EL CONCEPTO, ENTRE OTROS.) DEBERÁN DE SER CUBIERTOS PARA ASISTENCIA VIAL AUN CUANDO ESTEN CARGADOS
- AL MOMENTO DE REPARACIÓN DE UN VEHÍCULO OFICIAL LAS PIEZAS A REPONER DEBERAN DE SER ORIGINALES Y/O NUEVAS.
- QUE LA ASEGURADORA MANIFIESTE LA CANTIDAD DE SERVICIOS DE ASISTENCIA VIAL (GRÚA) QUE SE TIENE POR VEHÍCULO ASÍ COMO EL MONTO LIMITE QUE SE TIENEN AL MOMENTO DE SOLICITAR UN SERVICIO.
- LA ASEGURADORA DEBERA DE TENER CONVENIOS CON GRÚAS LOCAS (TEPATITLAN DE MORELOS)
- SE HAGAN OFRECIMIENTOS ESPECIALES O EXTRAS
- SE MENCIONE LOS PLAZOS DE PAGO CON LOS QUE SE RIGEN PARA LOS PERCANCES.
- SE ASEGUREN MAQUINARIA PESADA.
- LA EMPRESA ASEGURADORA GANADORA TENDRÁ QUE CUBRIR EL PARQUE VEHICULAR A PARTIR DE LAS 12:00 PM DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2020 HASTA LAS 12:00 PM DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2021.
- NOTA: SÓLO PUEDE PRESENTARSE UNA PERSONA AUTORIZADA POR CADA COMPAÑÍA, CON UN OFICIO DE NOMBRAMIENTO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

**PARTIDA 2
LISTADO GENERAL DE VEHICULOS**

2

No.	MARCA	DESCRIPCION	TIPO	Modelo	COMBUSTIBLE
1	NISSAN	CAMIONETA NISSAN DOBLE CABINA STD. PLUS 2.4 LISO	CAMIONETA	2000	GASOLINA
2	CHEVROLET	CAMIONETA TIPO CUSTOM "F" 8 CIL ESTÁNDAR	CAMIONETA	1998	GASOLINA
3	FORD	CAMIONETA F-250 SS CAB REG -XL 8 CIL. ESTÁNDAR	CAMIONETA	1999	GASOLINA
4	FORD	CAMIONETA F-250 XL TM 2 PTAS	CAMIONETA	2000	GASOLINA
5	FORD	CAMIONETA F-250 XL TM 2 PTAS	CAMIONETA	2000	GASOLINA
6	INTERNATIONAL	CAMION D-1500 PIPA	CAMION	1975	DIESEL
7	DODGE	CAMIONETA TANDEM DOBLE RODADO D-350	CAMIONETA	1993	GASOLINA
8	INTERNATIONAL	CHASIS CABINA MOD. 4700-175-E	CAMION	1998	DIESEL
9	INTERNATIONAL	CHASIS CABINA MOD. 470-195-E	CAMION	2001	DIESEL
10	INTERNATIONAL	CHASIS CABINA MOD. 470-195-E	CAMION	2001	DIESEL



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

11	FORD	FORD PICK-UP F-250	CAMIONETA	1985	GASOLINA
12	FORD	CAMIONETA FORD F-350 3 TON	CAMIONETA	1999	GASOLINA
13	FORD	CAMIONETA F-250 SS CAB REG-XL ESTÁNDAR	CAMIONETA	1999	
14	DODGE	CAMIONETA CUSTOM MANUAL	CAMIONETA	1992	GASOLINA
15	INTERNATIONAL	CAMION DE VOLTEO C/CAJA DE VOLTEO	CAMION	1999	DIESEL
16	INTERNATIONAL	CAMION VOLTEO C/CAJA DE VOLTEO	CAMION	1999	
17	FORD	CAMION CHASIS CABINA F-450 5 TON, TRANSMISION MANUAL	CAMION	1999	GASOLINA
18	FORD	CAMION F-600 VOLTEO	CAMION	1974	
19	NISSAN	NISSAN TIPICA ESTÁNDAR 2 PUERTAS	CAMIONETA	2000	GASOLINA
20	FORD	CAMIONETA FORD	CAMIONETA	2000	
21	FORD	CAMIONETA FORD	CAMIONETA	1999	
22	FAMSA	CAMION CHASIS Y CABINA	CAMION	1988	DIESEL
23	DINA	CAMION REHABILITADO PIPA	CAMION	1977	DIESEL
24	FORD	CAMION PIPA	CAMION	1982	DIESEL
25	DODGE	CAMION PIPA	CAMION	1978	DIESEL
26	NISSAN	CAMIONETA 2 PTAS, ESTÁNDAR, TIPICA	CAMIONETA	2001	GASOLINA
27	DODGE	CAMION PIPA	CAMION	1985	
28	FORD	CAMIONETA F-350 4X2 CHASIS CABINA	CAMIONETA	1999	GASOLINA
29	CHEVROLET	CAMIONETA CUSTOM R-20 AUTOMATICA 8 CIL.	CAMIONETA	2001	GASOLINA
30	CHEVROLET	CAMIONETA CUSTOM R-20 AUTOMATICA 8 CIL.	CAMIONETA	2001	GASOLINA
31	CHEVROLET	CAMIONETA CUSTOM R-20 AUTOMATICA 8 CIL.	CAMIONETA	2001	GASOLINA
32	FORD	CAMIONETA F-100 6 Y 8 CIL	CAMIONETA	1970	GASOLINA
33	NISSAN	CAMIONETA NISSAN 4 CIL. STANDART	CAMIONETA	1991	GASOLINA
34	INTERNATIONAL	CAMION MOD. S4700 CANASTILLA 12 M	CAMION	1995	DIESEL
35	NISSAN	CAMIONETA NISSAN PICK UP	CAMIONETA	1986	GASOLINA
36	INTERNATIONAL	INTERNATIONAL	CAMION	2003	DIESEL
37	CHEVROLET	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. F AUTOMATICA 8 CIL.	CAMIONETA	2004	GASOLINA
38	CHEVROLET	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. F AUTOMATICA 8 CIL.	CAMIONETA	2004	GASOLINA
39	CHEVROLET	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. F AUTOMATICA 8 CIL.	CAMIONETA	2004	GASOLINA
40	CHEVROLET	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. F AUTOMATICA 8 CIL.	CAMIONETA	2004	GASOLINA
41	CHEVROLET	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. F AUTOMATICA 8 CIL.	CAMIONETA	2004	GASOLINA

42	CHEVROLET	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. F AUTOMATICA 8 CIL.	CAMIONETA	2004	GASOLINA
43	INTERNATIONAL	CAMION NAVISTAR INT. 4900-210-E RECOLECTOR DE BASURA	CAMION	1996	DIESEL
44	INTERNATIONAL	CAMION NAVISTAR INT. 4900-210-E RECOLECTOR DE BASURA	CAMION	1997	DIESEL
45	INTERNATIONAL	CAMION NAVISTAR INT. 4900-210-E RECOLECTOR DE BASURA	CAMION	1997	DIESEL
46	INTERNATIONAL	CAMION RECOLECTOR DE BASURA	CAMION	1997	DIESEL
47	INTERNATIONAL	CAMION RECOLECTOR DE BASURA CAJA METALICA CIELO ABIERTO / GATO	CAMION	1996	DIESEL
48	FORD	CAMIONETA F-350 XL SUPER DUTY	CAMIONETA	2005	GASOLINA
49	NISSAN	CAMIONETA PICK UP 4 CIL.	CAMIONETA	1991	GASOLINA
50	FORD	AMBULANCIA FORD	AMBULANCIA	1991	DIESEL
51	DODGE	DODGE RAM 2500	CAMIONETA	1998	GASOLINA
52	CHEVROLET	CAMIONETA PICK UP	CAMIONETA	1990	GASOLINA
53	VOLKSWAGEN	SEDAN VOLKSWAGEN	AUTOMOVIL	1990	GASOLINA
54	VOLKSWAGEN	1FTEW1E	AUTOMOVIL	1992	GASOLINA
55	VOLKSWAGEN	SEDAN VOLKSWAGEN	AUTOMOVIL	1990	GASOLINA
56	FORD	RANGER XL 4 CIL. CAB. REGULAR XL	CAMIONETA	2007	GASOLINA
57	CHEVROLET	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATICA	CAMIONETA	2007	GASOLINA
58	CHEVROLET	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATICA	CAMIONETA	2007	GASOLINA
59	CHEVROLET	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATICA	CAMIONETA	2007	GASOLINA
60	CHEVROLET	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATICA	CAMIONETA	2007	GASOLINA
61	CHEVROLET	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATICA	CAMIONETA	2007	GASOLINA
62	CHEVROLET	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATICA	CAMIONETA	2007	GASOLINA
63	KENWORTH	CAMION T300 2007 ADAPTACION DE PIPA LAMINA DE 12,000 LTS PARA AGUA	CAMION	2007	DIESEL
64	KENWORTH	CAMION T300 2007 ADAPTACION DE PIPA LAMINA DE 12,000 LTS PARA AGUA	CAMION	2007	DIESEL
65	CHEVROLET	CHEVROLET COLORADO 4X4 CREW CAB AUT.	CAMIONETA	2007	GASOLINA
66	CHEVROLET	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATICA	CAMIONETA	2007	GASOLINA
67	CHEVROLET	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATICA	CAMIONETA	2007	GASOLINA
68	CHEVROLET	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATICA	CAMIONETA	2007	GASOLINA
69	CHEVROLET	CHEVROLET COLORADO 4X4 CREW CAB AUT.	CAMIONETA	2007	GASOLINA
70	FORD	AMBULANCIA CLUB WAGON F-350	AMBULANCIA	1995	DIESEL
71	KENWORTH	CAMIO T300-2008 CON ADAPTACION DE CAJA COMPACTADORA BASURA	CAMION	2008	DIESEL
72	KENWORTH	CAMIO T300-2008 CON ADAPTACION DE CAJA COMPACTADORA BASURA	CAMION	2008	DIESEL

73	KENWORTH	CAMIO T300-2008 CON ADAPTACION DE CAJA COMPACTADORA BASURA	CAMION	2008	DIESEL
74	NISSAN	SENTRA STANDARD USADO	AUTOMOVIL	2000	GASOLINA
75	FORD	FORD ECONOLINE VAN E 150 V8 A/C TIPO II AMBULANCIA	AMBULANCIA	2008	GASOLINA
76	STERLING	CAMIÓN M8500, ACTERRA, ADAPTACIÓN CAJA DE VOLTEO CON CAPACIDAD DE 14 METROS CÚBICOS	CAMION	2008	GASOLINA
77	KENWORTH	CAMIÓN MODELO T-300-2008 CON ADAPTACIÓN DE CAJA COMPACTADORA	CAMION	2008	GASOLINA
78	FORD	CHASIS CABINA MOTOR V8 TRANSM. MANUAL, ADAPTACION CAJA VOLTEO	CAMIONETA	2008	GASOLINA
79	FORD	CHASIS CABINA MOTOR V8 TRANSM. MANUAL, ADAPTACION CAJA VOLTEO	CAMIONETA	2008	GASOLINA
80	CHEVROLET	TORNADO TRANSMISION MANUAL 4 CIL PICK UP	CAMIONETA	2008	GASOLINA
81	CHEVROLET	TORNADO TRANSMISION MANUAL 4 CIL PICK UP	CAMIONETA	2008	GASOLINA
82	KENWORTH	CAMION TIPO T370 CON ADAPTACION DE TANQUE PIPA 11,000 LTS	CAMION	2008	DIESEL
83	CHEVROLET	SUBURBAN 4X2 AUTOMATICA A/A	CAMIONETA	2008	GASOLINA
84	CHEVROLET	CHEVY 5 PUERTAS PAQUETE AUTOMATICO	AUTOMOVIL	2008	GASOLINA
85	CHEVROLET	CHEVY 5 PUERTAS	AUTOMOVIL	2008	GASOLINA
86	NISSAN	CAMIONETA NP300 DOBLE CABINA TIPICA T/M	CAMIONETA	2009	GASOLINA
87	STERLING	STERLING ACTERRA MB500	CAMION	2009	DIESEL
88	STERLING	STERLING ACTERRA MB500	CAMION	2009	DIESEL
89	FORD	F-350 4X2 CHASIS CABINA, ADAPTACION CAJA METALICA	CAMIONETA	2008	GASOLINA
90	INTERNATIONAL	CAMION C/CANASTILLA AREA SUJETADOR	CAMION	2000	DIESEL
91	CHEVROLET	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	CAMIONETA	2009	GASOLINA
92	CHEVROLET	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	CAMIONETA	2009	GASOLINA
93	CHEVROLET	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	CAMIONETA	2009	GASOLINA
94	CHEVROLET	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	CAMIONETA	2009	GASOLINA
95	CHEVROLET	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	CAMIONETA	2009	GASOLINA
96	CHEVROLET	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	CAMIONETA	2009	GASOLINA
97	CHEVROLET	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	CAMIONETA	2009	GASOLINA
98	CHEVROLET	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	CAMIONETA	2009	GASOLINA

99	CHEVROLET	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	CAMIONETA	2009	GASOLINA
100	CHEVROLET	CHEVY PAQUETE BASICO 5 PUERTAS TRANSM. MANUAL	AUTOMOVIL	2009	GASOLINA
101	DODGE	RAM 4000 CHASIS CABINA ADAPTADA CON CAJA DE VOLTEO	CAMIONETA	2008	GASOLINA
102	NISSAN	CAMIONETA DOBLE CABINA TIPICA T/M D/H	CAMIONETA	2009	GASOLINA
103	NISSAN	CAMIONETA DOBLE CABINA TIPICA T/M D/H	CAMIONETA	2009	GASOLINA
104	NISSAN	CAMIONETA DOBLE CABINA TIPICA T/M D/H	CAMIONETA	2009	GASOLINA
105	FORD	RANGER 2 PUERTAS 4 CIL. CAB. REGULAR XL EN COMODATO SEC DE FINANZAS	CAMIONETA	2009	GASOLINA
106	CHEVROLET	EXPRESS VAN 15 PASAJEROS	CAMIONETA	2009	GASOLINA
107	INTERNATIONAL	CHASIS CABINA 4300-210 DT 5V VOLTEO TIPO GONDOLA	CAMION	2010	DIESEL
108	KENWORTH	KENWORTH MODELO T370 2010 CON CAJA COMPACTADORA	CAMION	2010	DIESEL
109	KENWORTH	KENWORTH MODELO T370 2010 CON CAJA COMPACTADORA	CAMION	2010	DIESEL
110	FORD	FORD F-250	CAMIONETA	1999	DIESEL
111	CHEVROLET	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	CAMIONETA	2005	GASOLINA
112	CHEVROLET	CAMIONETA CHEYENNE CREW CAB 4X4, PAQUETE B AUTOMATICO	CAMIONETA	2010	
113	CHEVROLET	CAMIONETA CHEYENNE CREW CAB 4X4, PAQUETE B AUTOMATICO	CAMIONETA	2010	GASOLINA
114	CHEVROLET	CAMIONETA CHEYENNE CREW CAB 4X4, PAQUETE B AUTOMATICO	CAMIONETA	2010	GASOLINA
115	CHEVROLET	CAMIONETA CHEYENNE CREW CAB 4X4, PAQUETE B AUTOMATICO	CAMIONETA		GASOLINA
116	NISSAN	URVAN 15 PASAJEROS T/MANUAL A/ACONDICIONADO 4 CIL	CAMIONETA	2011	DIESEL
117	FREIGHTLINER	CAMION FL-360 41, CON SISTEMA DE VOLTEO REFORZADO CAP DE 8,000 KK	CAMION	2011	DIESEL
118	DODGE	CAMIONETA RAM 1500 PICK-UP 6 CIL EN COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	CAMIONETA	1998	GASOLINA
119	DODGE	CAMIONETA RAM 1500 PICK-UP 6 CIL EN COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	CAMIONETA	2002	GASOLINA
120	NISSAN	NISSAN CHASIS CABINA T/M VERSION ESPECIAL DIRECCION HIDRAULICA	CAMIONETA	2011	GASOLINA
121	TOYOTA	CAMIONETA HILUX	CAMIONETA	2011	GASOLINA
122	DINA	CAMION DINA CHASIS CABINA MODELO S-551 EQUIPADO CON GRUA TIPO PEICANO	CAMION	1991	DIESEL



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

123	DODGE	DODGE RAM 2500 SLT Q.C.4X2	CAMIONETA	2004	GASOLINA
124	DODGE	RAM 4000 CHASIS CABINA "S" 4X2 5 VEL CON CANASTILLA TIPO GRUA	CAMIONETA	2011	GASOLINA
125	DODGE	STRATUS SE, AUTOMATICO, 4 CIL.	VEHICULO	2005	GASOLINA
126	FORD	CAMIONETA FORD F-350 DOBLE CABINA	CAMIONETA	1992	GASOLINA
127	DODGE	CAMIONETA DODGE RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2,4 PUERTAS	CAMIONETA	2012	GASOLINA
128	DODGE	CAMIONETA DODGE RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2,4 PUERTAS	CAMIONETA	2012	GASOLINA
129	DODGE	CAMIONETA DODGE RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2,4 PUERTAS	CAMIONETA	2012	GASOLINA
130	FORD	CAMIONETA RANGER 4X2 D/CA	CAMIONETA	2012	GASOLINA
131	NISSAN	CAMIONETA DOBLE CABINA, LIMITED EDITION	CAMIONETA	2009	GASOLINA
132	TOYOTA	CAMIONETA TOYOTA, TIPO HILUX, DOBLE CABINA	CAMIONETA	2009	GASOLINA
133	FORD	CAMIONETA TIPO RANGER CREW CAB	CAMIONETA	2007	GASOLINA
134	FORD	CAMIONETA FORD RANGER CREW CAB	CAMIONETA	2010	GASOLINA
135	NISSAN	SEDAN TSURU, 4 PUERTAS, VERSIÓN GSI T/M EQUIPADO	AUTOMOVIL	2008	GASOLINA
136	GENERAL M OTROS	SEDAN CHEVY, PAQUETE BÁSICO, 5 PUERTAS	AUTOMOVIL	2005	GASOLINA
137		GENERADOR DEL VERTEDERO			GASOLINA
138	KENWORTH	CAMIÓN MCA KENWORTH, MODELO T370 4X2 RABÓN, ADAPTACIÓN CON CAJA COMPACTADORA DE 22 YDS	CAMION	2014	DIESEL
139	NISSAN	FRONTIER PRO, 4X4	CAMIONETA	2014	GASOLINA
140	KENWORTH	CAMIÓN NUEVO KENWORTH MODELO T370 2015	CAMION	2015	DIESEL
141	KENWORTH	CAMIÓN NUEVO KENWORTH MODELO T370 2015	CAMION	2015	DIESEL
142	CHEVROLET	SUBURBAN SUB LT	CAMIONETA	2015	GASOLINA
143	CHEVROLET	TRAX PAQ B LT	CAMIONETA	2014	GASOLINA
144	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA 4 PUERTAS	CAMIONETA	2014	GASOLINA
145	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA 4 PUERTAS	CAMIONETA	2014	GASOLINA
146	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA 4 PUERTAS	CAMIONETA	2014	GASOLINA
147	NISSAN	TSURU GSI 4 PUERTAS AIRE ACONDICIONADO	CAMIONETA	2015	GASOLINA
148	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA 4 PUERTAS	CAMIONETA	2014	GASOLINA
149	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA 4 PUERTAS	CAMIONETA	2014	GASOLINA
150	NISSAN	PICK UP DOBLE CABINA 4 PUERTAS	CAMIONETA	2014	GASOLINA
151	NISSAN	FRONTIER CREW CAB S 4X4 T/A	CAMIONETA	2014	1N6AD0EV2EN713 941
152	NISSAN	FRONTIER CREW CAB S 4X4 T/A	CAMIONETA	2014	GASOLINA

g



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

153	CHEVROLET	EXPRESS G2500	CAMIONETA	2008	GASOLINA
154	FORD	ECOLINE E350 V8 IES AUT 3 ABS CA SE TELA CD SQ CB	CAMIONETA	2006	GASOLINA
155	NISSAN	FRONTIER CREW CAB S 4X4 T/A	CAMIONETA	2014	1N6AD0EVXEN712 391
156	NISSAN	NP300 DOBLE CABINA S TM AC 6VEL	CAMIONETA	2016	GASOLINA
157	MERCEDES	CAMION PIPA CON CAPACIDAD DE 10,000 LTS	CAMION PIPA	1995	DIESEL
158	CHEVROLET	AVEO 4P	AUTOMOVIL	2017	GASOLINA
159	CHEVROLET	AVEO 4P	AUTOMOVIL	2017	GASOLINA
160	INTERNATIONAL	CAMION COMPACTADOR	CAMIÓN	2017	GASOLINA
161	NISSAN	CAMIONETA MWB HEAVY	CAMIÓN	2008	GASOLINA
162	NISSAN	VEHICULO VERSA DRIVE TM AC 1.6 L	AUTOMOVIL	2018	GASOLINA
163	TOYOTA	PICK UP DOBLE CABINA	CAMIONETA	2018	GASOLINA
164	CATERPILLAR	MOTOCONFORMADORA	MOTOCONFORMADORA	120K	GASOLINA
165	CATERPILLAR	MOTOCONFORMADORA	MOTOCONFORMADORA	120K	GASOLINA
166	CATERPILLAR	VIBROCOMPACTADOR	VIBROCOMPACTADOR	CS11GC	GASOLINA
167	CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA	RETROEXCAVADORA	416F2	GASOLINA
168	CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA	RETROEXCAVADORA	416F2	GASOLINA
169	KENWORTH	CAMION VOLTEO DE 14 METROS CUBICOS	CAMION	PBV 2020	GASOLINA
170	INTERNATIONAL	CAMION PIPA CAPACIDAD DE 10 MIL LITROS	MOTOCONFORMADORA	2019	GASOLINA
171	FOTON	CAMIONETA TUNLAND PICK UP 4 CIL.	CAMIONETA	2019	DISEL
172	VERSA	NISSAN VERSA STD	AUTOMOVIL	2020	GASOLINA
173	VERSA	NISSAN VERSA STD	AUTOMOVIL	2020	GASOLINA
174	VERSA	NISSAN VERSA STD	AUTOMOVIL	2020	GASOLINA
175	VERSA	NISSAN VERSA STD	AUTOMOVIL	2020	GASOLINA
176	YAMAHA	MOTOCICLETA YAMAHA MOD. CRYPTON T105ES	MOTOCICLETA	2004	GASOLINA
177	YAMAHA	MOTOCICLETA MODELO CRYPTON T105ES	MOTOCICLETA	2004	GASOLINA
178	HONDA	MOTO C90 STX TIPO ECONOPOWER	MOTOCICLETA	1999	GASOLINA
179	YAMAHA	YAMAHA KRIPTON 4 t 100 c.c.	MOTOCICLETA	2005	GASOLINA
180	HONDA	MOTOCICLETA TORNADO XR 250	MOTOCICLETA	2005	GASOLINA
181	HONDA	MOTOCICLETA TORNADO XR 250	MOTOCICLETA	2005	GASOLINA
182	HONDA	MOTO HONDA MODELO XR250 7	MOTOCICLETA	2007	GASOLINA
183	SUZUKI	MOTO SUZUKI MODELO AX100 C.C.	MOTOCICLETA	2007	GASOLINA
184	SUZUKI	MOTO SUZUKI MODELO AX100 C.C.	MOTOCICLETA	2007	GASOLINA
185	SUZUKI	MOTOCICLETA 109CC SMASH REVO CARGA UN CILINDRO	MOTOCICLETA	2008	GASOLINA
186	HONDA	MOTO HONDA MODELO X R 1 2 5 L	MOTOCICLETA	2010	GASOLINA
187	HONDA	MOTO HONDA MODELO X R 1 2 5 L	MOTOCICLETA	2010	GASOLINA



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

188	HONDA	MOTOCICLETA HONDA GL-150 CARGO	MOTOCICLETA	2013	GASOLINA
189	HONDA	MOTOCICLETA SUPER CUB 110	MOTOCICLETA	2013	GASOLINA
190	HONDA	MOTOCICLETA SUPER CUB 110	MOTOCICLETA	2013	GASOLINA
191	HONDA	MOTOCICLETA CGL125TOOL125	MOTOCICLETA	2015	GASOLINA
192	HONDA	MOTOCICLETA XR250 TORNADO	MOTOCICLETA	2015	GASOLINA
193	CHEVROLET	CARGO VAN 8 CIL. PAQUETE A AUTOMATICA	CAMIONETA	2008	GASOLINA
194	FORD	F-150 XL 4X4 SUPERCREW AUTOMATICA 8 CIL 4 PUERTAS	CAMIONETA	2010	GASOLINA
195	DODGE	CAMIONETA RAM 2500 4X4 1 C	CAMIONETA	2012	GASOLINA
196	CHEVROLET	EXPRESS PAS VAN	CAMIONETA	2015	GASOLINA
197	TOYOTA	TACOMA 4 PUERTAS	CAMIONETA	2015	GASOLINA
198	CHEVROLET	SILVERADO CREW CAB AUTOMÁTICO	CAMIONETA	2015	GASOLINA
199	CHEVROLET	SILVERADO CREW CAB AUTOMÁTICO	CAMIONETA	2015	GASOLINA
200	CHEVROLET	SILVERADO CREW CAB AUTOMÁTICO	CAMIONETA	2015	GASOLINA
201	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	CAMIONETA	2017	GASOLINA
202	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	CAMIONETA	2017	GASOLINA
203	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	CAMIONETA	2017	GASOLINA
204	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	CAMIONETA	2017	GASOLINA
205	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	CAMIONETA	2017	GASOLINA
206	RAM	CAMIONETA RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2	CAMIONETA	2018	GASOLINA
207	RAM	CAMIONETA RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2	CAMIONETA	2018	GASOLINA
208	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	CAMIONETA	2017	GASOLINA
209	NISSAN	CAMIONETA URVAN NV350 CON EQUIPAMIENTO	CAMIONETA	2018	GASOLINA
210	CHEVROLET	CAMIONETA SILVERADO 2500 CREW 4X4	CAMIONETA	2018	GASOLINA
211	CHEVROLET	CAMIONETA SILVERADO 2500 CREW 4X4	CAMIONETA	2018	GASOLINA
212	CHEVROLET	CAMIONETA SILVERADO 2500 CREW 4X4	CAMIONETA	2018	GASOLINA
213	CHEVROLET	CAMIONETA SILVERADO 2500 CREW 4X4	CAMIONETA	2018	GASOLINA
214	VOLKSWAGEN	VEHICULO JETTA	AUTOMOVIL	2018	GASOLINA
215	VOLKSWAGEN	VEHICULO JETTA	AUTOMOVIL	2018	GASOLINA
216	NISSAN	CAMIONETA NP300 FRONTIER 6 VEL.	CAMIONETA	2019	GASOLINA
217	NISSAN	CAMIONETA NP300 FRONTIER 6 VEL.	CAMIONETA	2019	GASOLINA
218	NISSAN	CAMIONETA NP300 FRONTIER 6 VEL.	CAMIONETA	2019	GASOLINA
219	NISSAN	CAMIONETA NP300 FRONTIER 6 VEL.	CAMIONETA	2019	GASOLINA
220	NISSAN	CAMIONETA NP300 FRONTIER 6 VEL.	CAMIONETA	2019	GASOLINA
221	NISSAN	CAMIONETA NP300 FRONTIER 6 VEL.	CAMIONETA	2019	GASOLINA
222	VOLKSWAGEN	VEHÍCULO TIPO VENTO	AUTOMOVIL	2020	GASOLINA



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

223		BICICLETA	BICICLETA		NO USA
224		BICICLETA	BICICLETA		NO USA
225		BICICLETA	BICICLETA		NO USA
226		BICICLETA	BICICLETA		NO USA
227		BICICLETA	BICICLETA		NO USA
228	YAMAHA	MOTOCICLETA YAMAHA MOD. CRYPTON T105ES	MOTOCICLETA	2004	GASOLINA
229	SUZUKI	MOTOCICLETA SUZUKI DL-650 C.C. 4T 2CIL.	MOTOCICLETA	2012	GASOLINA
230	SUZUKI	MOTOCICLETA SUZUKI DL-650 C.C. 4T 2CIL.	MOTOCICLETA	2012	GASOLINA
231	SUZUKI	MOTOCICLETA DL-650 C.C., 4T 2CIL.	MOTOCICLETA	2012	GASOLINA
232	SUZUKI	MOTOCICLETA DL-650 C.C., 4T 2CIL.	MOTOCICLETA	2012	GASOLINA
233	SUZUKI	MOTOCICLETA DL-650 C.C., 4T 2CIL.	MOTOCICLETA	2012	GASOLINA
234	SUZUKI	MOTOCICLETA DL-650 C.C., 4T 2CIL.	MOTOCICLETA	2012	GASOLINA
235	SUZUKI	MOTOCICLETA DL-650 C.C., 4T 2CIL.	MOTOCICLETA	2012	GASOLINA
236	SUZUKI	MOTOCICLETA DL-650 C.C., 4T 2CIL.	MOTOCICLETA	2012	GASOLINA
237	SUZUKI	MOTOCICLETA DL-650 C.C., 4T 2CIL.	MOTOCICLETA	2012	GASOLINA
238	FORD	RANGER XL 4 CIL. CAB. REGULAR XL	CAMIONETA	2007	GASOLINA
239	NISSAN	NISSAN TSURU GSI	AUTOMOVIL	2007	GASOLINA
240	TOYOTA	YARIS SD CORE MAN	AUTOMOVIL	2016	GASOLINA
241	TOYOTA	YARIS SD CORE MAN	AUTOMOVIL	2016	GASOLINA
242	TOYOTA	YARIS SD CORE MAN	AUTOMOVIL	2016	GASOLINA
243	CHEVROLET	CAMIONETA S10 DOBLE CABINA	CAMIONETA	2017	GASOLINA
244	CHEVROLET	CAMIONETA S10 DOBLE CABINA	CAMIONETA	2017	GASOLINA
245	NISSAN	VEHICULO VERSA DRIVE TM AC 1.6 L	AUTOMOVIL	2018	GASOLINA
246	CHEVROLET	CAMIONETA CUSTOM R-20 ESTANDAR 8 CIL.	CAMIONETA	2001	GASOLINA
247	CHEVROLET	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. F AUTOMATICA 8 CIL.	CAMIONETA	2004	GASOLINA
248	FORD	CAMIONETA F-250 4X4 TRANSMISION MANUAL 8 CIL	CAMIONETA	2009	GASOLINA
249	FORD	VAN ECONOLINE E-150 (AMBULANCIA URGENCIAS MEDICAS)	AMBULANCIA	2008	GASOLINA
250	FORD	CAMIONETA FORD F-450	CAMIONETA	2000	GASOLINA
251	FORD	AMBULANCIA, TIPO I, ECONOLINE, No. ECONÓMICO GOB. DEL ESTADO 2160	AMBULANCIA	2012	GASOLINA
252	GRUMMAN	CAMIÓN MOTOBOMBA PUMPER FIRE	CAMION	1992	DIESEL
253	CHEVROLET	AMBULANCIA EQUIPADA	AMBULANCIA	2011	GASOLINA
254	TOYOTA	CAMIONETA	CAMIONETA	1995	GASOLINA
255	DODGE	RAM 1500 ST 4X2 tx 4 vel	CAMIONETAS	2011	GASOLINA
256	DODGE	RAM 1500 ST 4X2 tx 4 vel	CAMIONETAS	2011	GASOLINA
257	CHEVROLET	AMBULANCIA EQUIPADA	AMBULANCIA	2001	GASOLINA



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

258	YAMAHA	CUATRIMOTO YAMAHA BIG BEAR 250 CC	MOTOCICLETA	2007	GASOLINA
259	SUZUKI	MOTO SUZUKI TIPO LS-650 C.C. 4T 1CIL.	MOTOCICLETA	2008	GASOLINA
260	SUZUKI	MOTO SUZUKI TIPO LS-650 C.C. 4T 1CIL.	MOTOCICLETA	2008	GASOLINA
261	HONDA	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA	2017	GASOLINA
262	HONDA	MOTOCICLETA	MOTOCICLETA	2017	GASOLINA
263	KOMATSU	MONTACARGAS KOMATSU	MAQUINARIA PESADA	SD25T-12	
264	CATERPILLAR	TRACTOR ORUGA MOD. D7G	MAQUINARIA PESADA	D7-G	
265	CATERPILLAR	MOTONIVELADORA DE ACCIONAMIENTO HIDRAULICO	MAQUINARIA PESADA	140-G	
266	CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA 416-C	MAQUINARIA PESADA	416C	
267	CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA 426-C	MAQUINARIA PESADA	426C	
268	CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA CARGADORA MOD. 416E	MAQUINARIA PESADA	2008	DIESEL
269	CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA CARGADORA MOD. 416E	MAQUINARIA PESADA	2008	DIESEL
270	CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA MODELO 416E 4X4	MAQUINARIA PESADA	2008	DIESEL
271	CATERPILLAR	RETROEXCAVADORA MODELO 416E EQ. CON MARTILLO HIDRAULICO	MAQUINARIA PESADA	416 E	
272	CATERPILLAR	COMPÁCTADOR DE UN RODILLO ACCIONAMIENTO HIDRAULICO MOD. CS-563C	MAQUINARIA PESADA	1997	
273	CATERPILLAR	MOTONIVELADORA DE ACCIONAMIENTO HIDRAULICO MOD. 140H	MAQUINARIA PESADA	1999	
274	CATERPILLAR	PATA DE CABRA	MAQUINARIA PESADA	826G	DIESEL
275	VOLVO	TRACTOCAMION NR64T TIPO VOLTEO DE 12m3 MOTOR	CAMION	1999	DIESEL
276	KENWORTH	TRACTOCAMION T-800 TIPO VOLTEO 12m3	CAMION	1993	DIESEL
277	NEW HOLLAND	TRACTOR AGRICOLA NEW HOLLAND VH 1201 DTP CON CARGADOR FRONTAL	TRACTOR	2011	
278	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE TIPO PLATAFORMA DOBLE EJE DOBLE RODADO CAP 10 TON	REMOLQUE	2007	NO USA
279	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE TIPO PIPA DOBLE EJE	REMOLQUE	2008	NO USA
280	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE PARA RECICLAJE ECOLOGICO	REMOLQUE	2008	NO USA
281	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE PARA RECICLAJE ECOLOGICO	REMOLQUE	2008	NO USA
282	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE PARA RECICLAJE ECOLOGICO	REMOLQUE	2008	NO USA
283	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE PARA RECICLAJE ECOLOGICO	REMOLQUE	2008	NO USA
284	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE PARA RECICLAJE ECOLOGICO	REMOLQUE	2008	NO USA



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

285	HECHIZO CAMA BAJA	CAMA BAJA HECHIZA PLATAMORMA LONGITUD APROX. 9 MTS	REMOLQUE	2008	NO USA
286	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE PARA RECICLAJE ECOLOGICO HECHO EN CERRAJERIA	REMOLQUE	2009	NO USA
287	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE PARA RECICLAJE ECOLOGICO HECHO EN CERRAJERIA	REMOLQUE	2009	NO USA
288	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE PARA TRASLADO DE TRACTORES Y RECOLECCION DE MALEZA	REMOLQUE	2009	NO USA
289	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE 7 X 16 2 EJES MARCO GORDO	REMOLQUE	2002	NO USA
290	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE PARA TRASLADO DE TRACTORES Y RECOLECCION DE MALEZA	REMOLQUE	2009	NO USA
291	HECHIZO REMOLQUE	REMOLQUE PARA RECICLAJE ECOLOGICO HECHO EN CERRAJERIA	REMOLQUE	2009	NO USA
292	GUETO	CLINICA ESQUINAS REDONDAS (CONSULTORIO MOVIL)	REMOLQUE	2011	NO USA
293	GUETO	CLINICA ESQUINAS REDONDAS (CONSULTORIO MOVIL)	REMOLQUE	2011	NO USA
294	GUETO	REMOLQUE PLATAFORMA CON LAMINA ANTIDERRAPANTE UN EJE RIN 15	REMOLQUE	2011	NO USA
295	GUETO	REMOLQUE PLATAFORMA CON LAMINA ANTIDERRAPANTE UN EJE RIN 15	REMOLQUE	2011	NO USA
296	CEACOZA	REMOLQUE PLATAFORMA RECICLADO DE RESIDUOS	REMOLQUE	2011	NO USA
297	CEACOZA	REMOLQUE PLATAFORMA RECICLADO DE RESIDUOS	REMOLQUE	2011	NO USA
298	CEACOZA	REMOLQUE PLATAFORMA RECICLADO DE RESIDUOS	REMOLQUE	2011	NO USA
299	CEACOZA	REMOLQUE PLATAFORMA RECICLADO DE RESIDUOS	REMOLQUE	2011	NO USA
300	CEACOZA	REMOLQUE PLATAFORMA RECICLADO DE RESIDUOS	REMOLQUE	2011	NO USA
301	CEACOZA	REMOLQUE PLATAFORMA RECICLADO DE RESIDUOS	REMOLQUE	2011	NO USA
302	HECHIZO	TARIMA RODANTE DE 3X7 METROS, P-2	REMOLQUE	1996	NO USA
303	HECHIZO	TARIMA RODANTE DE 3X7 METROS, P-2	REMOLQUE	1996	NO USA
304	HECHIZO	TARIMA RODANTE DE 3X7 METROS, P-3	REMOLQUE	1996	NO USA
305	HECHIZO	TARIMA RODANTE DE 3X7 METROS, P-4	REMOLQUE	1996	NO USA
306	HECHIZO	TARIMA RODANTE DE 3X6 METROS, P-4	REMOLQUE	1996	NO USA

307	HECHIZO	REMOLQUE PARA TRASLADO DE APARATO PARA SOLDAR	REMOLQUE	2009	NO USA
308	INDUSTRIAS MAGAÑA	SEMIREMOLQUE	REMOLQUE	2014	NO USA
309	HECHISO	REMOLQUE DONADO	REMOLQUE		NO USA
310		EREMOLQUE, CONSULTORIO MEDICO DE 02 EJES DE CAPACIDAD	REMOLQUE	2016	GASOLINA
311		UNIDAD MOVIL (CONSULTORIO)	REMOLQUE	2016	
312		REMOLQUE CONSULTORIO MEDICO	REMOLQUE	2016	
313		REMOLQUE, TIPO CONTENEDOR	REMOLQUE	2016	GASOLINA
314	CAMPERS Y CASSETAS LA CUESTA	REMOLQUE	REMOLQUE	2017	GASOLINA
315	CAMPERS Y CASSETAS LA CUESTA	REMOLQUE	REMOLQUE	2017	GASOLINA
316	CAMPERS Y CASSETAS LA CUESTA	REMOLQUE	REMOLQUE	2017	GASOLINA
317	CHEVROLET	MINIBUS 22 PASAJEROS AEROLITE MOTOR A GASOLINA	MINIBUS	1998	GASOLINA
318	FOTON AUMARK	TIPO CAMIÓN LIGERO, 2 PUERTAS, 22 PASAJEROS	CAMION	2012	DIESEL
319	MERCEDES BENZ	CAMION DE 35 PASAJEROS	CAMION	1997	GASOLINA
320	FORD	AUTOBUS EQUIPADO CON ELEVADOR PARA SILLA DE RUEDAS 15- PASAJEROS	CAMION	2008	DIESEL
321	INTERNATIONAL	AUTOBUS TRANSPORTE DE PERSONAL PARA 31 PASAJEROS	CAMIÓN	2017	GASOLINA

3

PARTIDA 3

- Para las sumas aseguradas y deducibles de cada cobertura serán cotizadas de acuerdo al modelo del vehiculo en el **Valor convenido y comercial** esto significa que en las siguientes puntos de especificaciones y se aumentan las adaptaciones, conversiones y equipos especiales:
 - SEGURIDAD PÚBLICA- Patrullas de Policia de acuerdo al Modelo y Marca valor factura nacional o extranjera más las adaptaciones por hasta \$124,000.00 c/u
 - ASEO PÚBLICO- Chasis, Cabina de acuerdo al Modelo y Marca valor factura nacional o extranjera más Prensa Hidráulica hasta por \$350,000.00 c/u
 - ALUMBRADO PÚBLICO- Chasis, Cabina de acuerdo al Modelo y Marca valor factura nacional o extranjera más Grúa Hidráulica hasta por \$250,000.00.
 - PROTECCIÓN CIVIL- Ambulancias de acuerdo al Modelo y Marca valor factura nacional o extranjera más las adaptaciones hasta por \$75,000.00 y los equipos especiales médicos hasta por \$50,000.00.
 - SERVICIOS MÉDICOS- 5 Remolques de Servicios Médicos Marca GUETO. valor factura \$116,000.00 los remolques R-459 y R-466 C/U, valor factura \$139,999.99 los remolques R-592 y R-593 C/U, valor factura \$220,000.00 el remolque R-594, más equipos especiales médicos hasta por \$350,000.00. c/u
 - No. económico R-459 factura al día 15 de Febrero de 2011.
 - No. económico R-466 factura al día 6 de Mayo de 2011.
 - No. económico R-592 factura al día 14 de Abril del 2016.
 - No. económico R-593 factura al día 26 de Abril del 2016.
 - No. económico R-594 factura al día 07 de Noviembre del 2016.
- 1 Camioneta de Seguridad Pública valor de acuerdo al Modelo y Marca más Blindaje tipo VII \$585,800.00 (costo por el blindaje de la camioneta) con fecha del día 29 de Junio de 2011.
 - No. económico 470



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

- **H-122 Tractor Agrícola**
Valor Factura nacional o extranjera \$422,300.00
Compra: Mayo 2011
Numero economico 474
- **H-031 Generador :**
Valor Factura nacional o extranjera Factura \$132,000.00
Compra 02 de Julio de 2012
Numero económico 523.
- El número de unidades a Asegurar es de 321
- La Empresa Aseguradora Ganadora tendrá que cubrir el Parque Vehicular a partir de las 12:00 pm del día 20 de Febrero de 2020 hasta las 12:00 pm del día 20 de Febrero de 2021.
- La forma de pago será Anual y Semestral.
- Las unidades aseguradas durante el 2019 fueron 335.
- La Compañía Aseguradora que actualmente se tiene es Seguros BANORTE S.A de C.V
- El listado de vehiculos que se tiene que presentar, tiene que ir de acuerdo con el parte II con costo al detalle dentro de la Propuesta Económica
- De acuerdo al Anexo I, se tiene que hacer cartas manifiesto por cada uno de los puntos establecidos.
- En la Propuesta Técnica se deben adjuntar las presentes bases.
- Los oficios, cartas, separadores y anexos del presente concurso deben ir dirigidos al H. COMITÉ DE ADQUISICIONES.

4

PARTIDA 4

OF.	PRODUCTO	POLIZA	INCISO	INI_VIGOR	FIN_VIGOR	NOMBRE CONTRATANTE (CLIENTE 2)	ESTADO_POL	MARCA	ESTILO	MODELO	SERIE	PLACAS	DESCRIPCION DEL USO	AÑO S INIESTRO	SINIESTRO	FECHA OCUR	NOMBRE_C OB	HOR A_OC URR
886	A004	1000771	229	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SEDAN CHEVY PAQUETE BÁSICO, 5 PUERTAS	2005	3G1SF61X45S139532	JDM6266	PARTICULAR	2019	103780	14/08/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	15:46
886	A004	1000771	219	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA DODGE RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2.4 PUERTAS	2012	3C6RDADT9CG253072	JT05853	PARTICULAR	2019	103609	05/08/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	12:24
886	A004	1000771	110	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA DODGE CUSTOM R-20 AUTOMATIC A 8 CIL.	2001	1GCEC24R11Z209987	JD97346	PARTICULAR	2019	103889	20/08/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	01:52
886	A004	1000771	54	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. AUTOMATIC A 8 CIL.	2004	1GCEC14T64Z151739	JL47806	EMERGENCIA	2019	102001	14/08/2019	DAÑOS MATERIALES	07:33
886	A004	1000771	212	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	DODGE RAM 2500 SLT Q.C.4X2	2004	1D7HA18N64S600169	JN67511	PARTICULAR	2019	104007	26/08/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	10:30
886	A004	1000771	331	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	NISSAN	NISSAN CAMIONETA NP300 FRONTIER 6 VEL.	2019	3N6AD33A3KK663043		EMERGENCIA	2019	102153	28/08/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	08:28
886	A004	1000771	179	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	2009	93CXM80269C104805	JP64049	PARTICULAR	2019	100853	01/03/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	09:59
886	A004	1000771	21	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2	2018	3C6SRADT3JG176473	JV81577	EMERGENCIA	2019	100607	21/03/2019	DAÑOS MATERIALES	10:50
886	A004	1000771	21	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2	2018	3C6SRADT3JG176473	JV81577	EMERGENCIA	2019	100607	21/03/2019	GASTOS MEDICOS OCUPANTES	10:50
886	A004	1000771	92	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN	JALISCO	FORD	CAMION CHASIS CABINA F-	1999	3FDXF46S3XMA32988	JD97302	CARGA MERCANTIL	2019	102896	14/11/2019	DAÑOS MATERIALES	08:37



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

						MORELOS JALISCO			450 5 TON, TRANSMISI ON MANUAL									
886	A004	1000771	153	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	KENWORTH	CAMIO T300-2008 CON ADAPTACIO N DE CAJA COMPACTA DORA BASURA	2008	3BKMHM 7X08F313 704	JN92599	CARGA MERCAN TIL	2019	100593	19/03/2019	RESPONSAB ILIDAD CIVIL TERCEROS	11:23
886	A004	1000771	166	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SUBURBAN 4X2 AUTOMATIC A/A	2008	3GNFC16 J78G2853 82	JGK7869	PARTICUL AR	2019	112721	29/11/2019	DAÑOS MATERIALES	05:02
886	A004	1000771	220	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA DODGE RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2,4 PUERTAS	2012	3C6RDAD T4CG253 075	JW07013	PARTICUL AR	2019	107527	22/04/2019	ROTURA CRISTALES	01:00
886	A004	1000771	151	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CHEVROLE T COLORADO 4X4 CREW CAB AUT.	2007	1GCDT13 E2782524 94	JS35614	PARTICUL AR	2019	100973	08/03/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	01:24
886	A004	1000771	184	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	RAM 4000 CHASIS CABINA ADAPTADA CON CAJA DE VOLTEO	2008	3D6WN56 D98G246 372	JP66221	CARGA MERCAN TIL	2019	104345	13/09/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	11:22
886	A004	1000771	58	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	AMBULANCI A, TIPO I, ECONOLINE NO ECONOMI CO GOB. DEL ESTADO 2160	2012	1FTNE1E W3CDA46 252	JHZ3675	EMERGE NCIA	2019	117347	20/09/2019	ROTURA CRISTALES	08:00
886	A004	1000771	170	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	STERLING	STERLING ACTERRA MB500	2009	2FZHCHC S89AAE4 546	JP58828	CARGA MERCAN TIL	2019	104193	05/09/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	01:56
886	A004	1000771	14	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F- 150	2017	1FTEW1C 88HFA059 05	JV20613	EMERGE NCIA	2019	102224	05/09/2019	RESPONSAB ILIDAD CIVIL TERCEROS	21:02
886	A004	1000771	57	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA FORD F-450	2000	1FDXF46 SXVEA37 161	JS34787	EMERGE NCIA	2019	118604	10/09/2019	ROTURA CRISTALES	08:00
886	A004	1000771	152	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	KENWORTH	CAMIO T300-2008 CON ADAPTACIO N DE CAJA COMPACTA DORA BASURA	2008	3BKMHM 7X78F313 702	JN92600	CARGA MERCAN TIL	2019	104110	31/08/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	13:22
886	A004	1000771	173	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	INTERNATIO NAL	CAMION C/CANASTIL LA AREA SUJETADOR	2000	3HVBPA N11YN074 173	JP72551	CARGA MERCAN TIL	2019	100484	05/03/2019	DAÑOS MATERIALES	14:46
886	A004	1000771	173	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	INTERNATIO NAL	CAMION C/CANASTIL LA AREA SUJETADOR	2000	3HVBPA N11YN074 173	JP72551	CARGA MERCAN TIL	2019	100484	05/03/2019	RESPONSAB ILIDAD CIVIL TERCEROS	14:46
886	A004	1000771	250	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	INTERNATIO NAL	CAMION COMPACTA DOR	2017	3HAMMA AR7HL48 4218	JV23567	CARGA MERCAN TIL	2019	100455	02/03/2019	DAÑOS MATERIALES	09:33
886	A004	1000771	4	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	NISSAN	FRONTIER CREW CAB S 4X4 T/A	2014	1N6AD0E V9EN719 946	JU03541	EMERGE NCIA	2019	100452	01/03/2019	DAÑOS MATERIALES	21:36
886	A004	1000771	175	20/02/ 2019	20/02/ 2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	2009	93CXM80 229C1048 79	JP64045	PARTICUL AR	2019	100800	28/02/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	10:47

886	A004	1000771	177	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	2009	93CXM80239C104731	JP64047	PARTICULAR	2019	100944	06/03/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	01:53
886	A004	1000771	135	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	VOLKSWAGEN	SEDANVOL KSWAGEN	1990	SER1E0011L0045162	JEY7643	PARTICULAR	2019	102600	14/10/2019	DAÑOS MATERIALES	11:08
886	A004	1000771	233	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	KENWORTH	CAMIÁ'N NUEVO KENWORTH MODELO T370 2015	2015	3BKHHM7X3FF302324	JU01205	CARGA MERCANTIL	2019	102492	03/10/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	11:04
886	A004	1000771	71	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	DINA	MONTACAR GAS KOMATSU	2000	SER1E000005631514		CARGA MERCANTIL	2019	104633	26/09/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	10:25
886	A004	1000771	337	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FOTON	FOTON TUNLAND TDI	2019	LVAV2MBB7KC060081		PARTICULAR	2019	104696	30/09/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	09:37
886	A004	1000771	88	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA F-250 SS CAB REG-XL ESTÁNDAR	1999	3FTDF17W3XMA30519	JD97305	PARTICULAR	2019	102469	30/09/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	12:00
886	A004	1000771	114	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	VEH. ANTIGUO/D ESC	CAMIONETA NISSAN PICK UP	1986	1N6ND11S4GC441846	JJ60196	PARTICULAR	2019	104714	01/10/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	09:43
886	A004	1000771	161	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	TORNADO TRANSMISION MANUAL 4 CIL PICK UP	2008	93CXM80258C148437	JP53102	PARTICULAR	2019	100911	04/03/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	01:07
886	A004	1000771	234	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	KENWORTH	CAMIÁ'N NUEVO KENWORTH MODELO T370 2015	2015	3BKHHM7X5FF302325	JU01204	CARGA MERCANTIL	2019	101609	16/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	10:24
886	A004	1000771	152	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	KENWORTH	CAMIO T300-2008 CON ADAPTACION DE CAJA COMPACTA DORA BASURA	2008	3BKMHM7X78F313702	JN92600	CARGA MERCANTIL	2019	101275	28/03/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	09:32
886	A004	1000771	320	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	NISSAN	FRONTIER PRO 4X4	2014	1N6AD0EVBEN709472	JT85005	PARTICULAR	2019	101537	12/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	02:00
886	A004	1000771	163	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	KENWORTH	CAMION TIPO T370 CON ADAPTACION DE TANQUE PIPA 11.000 LTS -	2008	3BKHHM8X18F371143	JP53093	CARGA MERCANTIL	2019	101548	12/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	09:49
886	A004	1000771	46	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	TOYOTA	YARIS SD CORE MAN	2016	JTDBT9K39G1445871	JMT2033	EMERGENCIA	2019	100781	12/04/2019	DAÑOS MATERIALES	02:05
886	A004	1000771	253	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	NISSAN	VEHICULO VERSA DRIVE TM AC 1.6 L	2018	3N1CN7AD6JK437066	JPS8096	PARTICULAR	2019	110578	08/10/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	04:41
886	A004	1000771	46	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	TOYOTA	YARIS SD CORE MAN	2016	JTDBT9K39G1445871	JMT2033	EMERGENCIA	2019	102618	16/10/2019	DAÑOS MATERIALES	15:51
886	A004	1000771	215	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	STRATUS SE. AUTOMATIC O. 4 CIL.	2005	1B3DL46X75N680432	JJU9583	PARTICULAR	2019	104755	03/10/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	09:03
886	A004	1000771	126	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS	JALISCO	INTERNACIONAL	CAMION RECOLECTOR DE BASURA	1996	1HTSDAA N7H273250	JD71560	CARGA MERCANTIL	2019	104763	03/10/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	02:24



**LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"**

						JALISCO			CAJA METALICA CIELO ABIERTO / GATO									
886	A004	1000771	48	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	TOYOTA	YARIS SD CORE MAN	2016	JTDBT9K33G1446403	JMT2032	EMERGENCIA	2019	102706	24/10/2019	DAÑOS MATERIALES	19:05
886	A004	1000771	25	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA SILVERADO 2500 CREW 4X4	2018	3GCUK9EC5JG449741	JW07381	EMERGENCIA	2019	120068	29/10/2019	ROTURA CRISTALES	08:00
886	A004	1000771	90	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	INTERNACIONAL	CAMION DE VOLTEO C/CAJA DE VOLTEO	1999	3HTSPAAR4XN122890	JD97316	CARGA MERCANTIL	2019	101506	10/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	11:45
886	A004	1000771	249	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	AVEO 4P	2017	3G1TA5AF5HL122547	JNM4114	PARTICULAR	2019	101579	15/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	11:29
886	A004	1000771	140	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATIC A	2007	1GCEC14C77Z573491	JN59387	PARTICULAR	2019	101256	27/03/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	12:39
886	A004	1000771	229	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SEDAN CHEVY, PAQUETE BÁSICO, 5 PUERTAS	2005	3G1SF61X45S139532	JDM6266	PARTICULAR	2019	101258	27/03/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	12:51
886	A004	1000771	158	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	VEH. REGULARIZADO	FORD CLUB WAGON XLT 8CIL.	1994	1FBHE31H5RH76782	JEZ3805	PARTICULAR	2019	112609	07/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	15:39
886	A004	1000771	199	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	FORD F-250	1999	1FTNW21F0XE74762	JR54517	PARTICULAR	2019	101626	17/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	06:23
886	A004	1000771	50	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA S10 DOBLE CABINA	2017	93C148VA4HC413399	JV20610	EMERGENCIA	2019	102854	09/11/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	17:00
886	A004	1000771	58	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	AMBULANCIA, TIPO I, ECONOLINE NO ECONOMICO GOB. DEL ESTADO 2160	2012	1FTNE1EW3CDA46252	JH23675	EMERGENCIA	2019	102843	08/11/2019	DAÑOS MATERIALES	15:15
886	A004	1000771	57	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA FORD F-450	2000	1FDXF46SX5EA37161	JS34787	EMERGENCIA	2019	102688	23/10/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	09:37
886	A004	1000771	157	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	KENWORTH	CAMION MODELO T-300-2008 CON ADAPTACION DE CAJA COMPACTA DORA	2008	3BKMHM7X38F313700	JP35848	CARGA MERCANTIL	2019	105084	22/10/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	09:31
886	A004	1000771	215	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	STRATUS SE AUTOMATIC O. 4 CIL.	2005	1B3DL46X75N680432	JJU9583	PARTICULAR	2019	105766	27/11/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	09:13
886	A004	1000771	147	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATIC A	2007	1GCEC14C67Z518162	JN72744	PARTICULAR	2019	102868	10/11/2019	DAÑOS MATERIALES	19:00
886	A004	1000771	212	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	DODGE RAM 2500 SLT Q.C.4X2	2004	1D7HA18N64S600169	JN67511	PARTICULAR	2019	101515	11/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	07:36
886	A004	1000771	247	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN	JALISCO	MERCEDES BENZ	CAMION PIPA CON CAPACIDAD	1995	3AM68519150034389	JV36046	CARGA MERCANTIL	2019	101572	15/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	05:44



**LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"**

						MORELOS JALISCO			DE 10,000 LTS									
886	A004	1000771	80	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	INTERNATIONAL	CHASIS CABINA MOD. 4700-175-E	1998	3HTSCAA R3WG103 259	JD97353	CARGA MERCANTIL	2019	101194	23/03/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	03:31
886	A004	1000771	219	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA DODGE RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2.4 PUERTAS	2012	3C6R0DAD T9CG253 072	JT05853	PARTICULAR	2019	101337	01/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	08:24
886	A004	1000771	25	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA SILVERADO 2500 CREW 4X4	2018	3GCUK9E C5JG449 741	JW07381	EMERGENCIA	2019	104774	20/03/2019	ROTURA CRISTALES	10:00
886	A004	1000771	249	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	AVEO 4P	2017	3G1TA5A F9HL1225 47	JNM4114	PARTICULAR	2019	101917	03/05/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	14:02
886	A004	1000771	14	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	2017	1FTEW1C 88HFA059 05	JV20613	EMERGENCIA	2019	103054	01/12/2019	DAÑOS MATERIALES	04:20
886	A004	1000771	14	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	2017	1FTEW1C 88HFA059 05	JV20613	EMERGENCIA	2019	103054	01/12/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	04:20
886	A004	1000771	250	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	INTERNATIONAL	CAMION COMPACTA DOR	2017	3HAMMA AR7HL48 4218	JV23567	CARGA MERCANTIL	2020	100079	09/01/2020	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	12:11
886	A004	1000771	22	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2	2018	3C6SRAD T5JG1784 74	JV81576	EMERGENCIA	2020	100066	07/01/2020	DAÑOS MATERIALES	14:21
886	A004	1000771	152	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	KENWORTH	CAMIO T300-2008 CON ADAPTACION DE CAJA COMPACTA DORA BASURA	2008	3BKMHM 7X78F313 702	JN92600	CARGA MERCANTIL	2020	100113	13/01/2020	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	08:23
886	A004	1000771	140	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SILVERADO 2500 8 CIL. AUTOMATICA	2007	1GCEC14 C7Z25734 91	JN59387	PARTICULAR	2020	100228	13/01/2020	ASISTENCIA VEHICULAR	09:04
886	A004	1000771	23	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	2018	1FTEW1C 81HKE42 748	JV81575	EMERGENCIA	2019	100907	24/04/2019	DAÑOS MATERIALES	14:41
886	A004	1000771	23	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	2018	1FTEW1C 81HKE42 748	JV81575	EMERGENCIA	2019	100907	24/04/2019	GASTOS MEDICOS OCUPANTES	14:41
886	A004	1000771	145	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	KENWORTH	CAMION T300 2007 ADAPTACION DE PIPA LAMINA DE 12,000 LTS PARA AGUA	2007	2NKMHM 8X77M31 2976	JN67414	CARGA MERCANTIL	2019	102052	10/05/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	03:33
886	A004	1000771	190	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	EXPRESS VAN 15 PASAJEROS	2009	1GAHG39 K6911609 37	JHB1485	PARTICULAR	2019	104320	04/05/2019	DAÑOS MATERIALES	15:21
886	A004	1000771	190	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	EXPRESS VAN 15 PASAJEROS	2009	1GAHG39 K6911609 37	JHB1485	PARTICULAR	2019	104320	04/05/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	15:21
886	A004	1000771	29	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	VOLKSWAGEN	VEHICULO JETTA	2018	3VW2W1 AJ6JM258 880	JPX1547	EMERGENCIA	2019	100992	04/05/2019	DAÑOS MATERIALES	23:36



**LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"**

886	A004	1000771	169	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	NISSAN	CAMIONETA NP300 DOBLE CABINA TIPICA T/M	2009	3N6DD23 T79K0132 42	JP58810	PARTICULAR	2020	100014	02/01/2020	DAÑOS MATERIALES	10.15
886	A004	1000771	169	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	NISSAN	CAMIONETA NP300 DOBLE CABINA TIPICA T/M	2009	3N6DD23 T79K0132 42	JP58810	PARTICULAR	2020	100014	02/01/2020	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	10.15
886	A004	1000771	169	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	NISSAN	CAMIONETA NP300 DOBLE CABINA TIPICA T/M	2009	3N6DD23 T79K0132 42	JP58810	PARTICULAR	2020	100014	02/01/2020	GASTOS MEDICOS OCUPANTES	10.15
886	A004	1000771	217	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA FORD F-350 DOBLE CABINA	1992	2FTJW35 M6NCA34 640		CARGA MERCANTIL	2019	105952	05/12/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	02.15
886	A004	1000771	22	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2	2018	3C6SRAD T5JG1764 74	JV81576	EMERGENCIA	2020	100024	03/01/2020	DAÑOS MATERIALES	12.39
886	A004	1000771	22	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2	2018	3C6SRAD T5JG1764 74	JV81576	EMERGENCIA	2019	103112	07/12/2019	DAÑOS MATERIALES	13.08
886	A004	1000771	29	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	VOLKSWAGEN	VEHICULO JETTA	2018	3VW2W1 AJ6JM258 880	JPX1547	EMERGENCIA	2019	100992	04/05/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	23.36
886	A004	1000771	46	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	TOYOTA	YARIS SD CORE MAN	2016	JTDBT9K 39G14458 71	JMT2033	EMERGENCIA	2019	100953	29/04/2019	DAÑOS MATERIALES	18.04
886	A004	1000771	212	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	DODGE RAM 2500 SLT Q.C.4X2	2004	1D7HA18 N64S8001 69	JN67511	PARTICULAR	2019	102000	08/05/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	12.36
886	A004	1000771	178	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	TORNADO PAQUETE B MANUAL 4 CILINDROS	2009	93CXM80 249C1052 11	JP64048	PARTICULAR	2019	101106	16/05/2019	DAÑOS MATERIALES	09.03
886	A004	1000771	16	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	2017	1FTEW1C 89HFA057 83	JV20616	EMERGENCIA	2019	101082	13/05/2019	DAÑOS MATERIALES	20.32
886	A004	1000771	1	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	RANGER XL 4 CIL. CAB. REGULAR XL	2007	8AFDT50 D5760303 93	JN59384	EMERGENCIA	2019	101707	22/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	08.36
886	A004	1000771	129	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	DODGE RAM 2500	1998	SER1E00 00WG143 424	JF33287	PARTICULAR	2020	100027	02/01/2020	ASISTENCIA VEHICULAR	03.23
886	A004	1000771	47	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	TOYOTA	YARIS SD CORE MAN	2016	JTDBT9K 39G14459 35	JMT2030	EMERGENCIA	2019	102955	20/11/2019	DAÑOS MATERIALES	23.15
886	A004	1000771	47	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	TOYOTA	YARIS SD CORE MAN	2016	JTDBT9K 39G14459 35	JMT2030	EMERGENCIA	2019	102955	20/11/2019	ASISTENCIA JURIDICA	23.15
886	A004	1000771	235	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SUBURBAN SUB LT	2015	1GN5C8K C6FR185 022	LLJ4748	PARTICULAR	2019	122019	28/10/2019	ROTURA CRISTALES	01.00
886	A004	1000771	20	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2	2018	3C6SRAD T1JG1764 72	JV81578	EMERGENCIA	2019	102951	20/11/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	11.05

886	A004	1000771	54	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. F AUTOMATIC A 8 CIL.	2004	1GCEC14 T84Z1517 39	JL47806	EMERGENCIA	2019	103207	16/12/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	12.35
886	A004	1000771	57	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA FORD F-450	2000	1FDXF46 SKYEA37 161	JS34787	EMERGENCIA	2019	101722	22/04/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	01.13
886	A004	1000771	8	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SILVERADO CREW CAB AUTOMÁTICO	2015	3GCP9E C6FG338 309	JU70167	EMERGENCIA	2019	100939	27/04/2019	DAÑOS MATERIALES	18.36
886	A004	1000771	8	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SILVERADO CREW CAB AUTOMÁTICO	2015	3GCP9E C6FG338 309	JU70167	EMERGENCIA	2019	100939	27/04/2019	GASTOS MEDICOS OCUPANTES	18.36
886	A004	1000771	208	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA RAM 1500 PICK-UP 6 CIL EN COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	2002	3B7HC16 X82M231 054	JR90104	PARTICULAR	2019	102104	14/05/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	10.09
886	A004	1000771	112	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	NISSAN	CAMIONETA NISSAN 4 CIL. STANDART	1991	1N6SD11 S6MC342 671	JE10672	PARTICULAR	2019	100905	24/04/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	13.28
886	A004	1000771	208	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA RAM 1500 PICK-UP 6 CIL EN COMODATO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO	2002	3B7HC16 X82M231 054	JR90104	PARTICULAR	2019	102092	13/05/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	12.19
886	A004	1000771	126	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	INTERNACIONAL	CAMION RECOLECTOR DE BASURA CAJA METALICA CIELO ABIERTO / GATO	1996	1HTSDAA N7TH273 250	JD71560	CARGA MERCANTIL	2019	103274	23/12/2019	DAÑOS MATERIALES	10.30
886	A004	1000771	126	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	INTERNACIONAL	CAMION RECOLECTOR DE BASURA CAJA METALICA CIELO ABIERTO / GATO	1996	1HTSDAA N7TH273 250	JD71560	CARGA MERCANTIL	2019	103274	23/12/2019	GASTOS MEDICOS OCUPANTES	10.30
886	A004	1000771	119	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. F AUTOMATIC A 8 CIL.	2004	1GCEC14 T84Z1513 85	JL36299	PARTICULAR	2019	103243	20/12/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	10.00
886	A004	1000771	54	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. F AUTOMATIC A 8 CIL.	2004	1GCEC14 T64Z1517 39	JL47806	EMERGENCIA	2019	103154	11/12/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	18.40
886	A004	1000771	26	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA SILVERADO 2500 CREW 4X4	2018	3GCUK9E C3JG4511 95	JW07378	EMERGENCIA	2019	101119	18/05/2019	DAÑOS MATERIALES	04.21
886	A004	1000771	26	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA SILVERADO 2500 CREW 4X4	2018	3GCUK9E C3JG4511 95	JW07378	EMERGENCIA	2019	101119	18/05/2019	GASTOS MEDICOS OCUPANTES	04.21
886	A004	1000771	170	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	STERLING	STERLING ACTERRA MB500	2009	2FZHCHC S89AAE4 546	JP58828	CARGA MERCANTIL	2019	102152	17/05/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	10.35

886	A004	1000771	220	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA DODGE RAM 2500 CREW CAB SLT 4X24 PUERTAS	2012	3C6RDAD T4CG253 075	JW07013	PARTICULAR	2019	102206	20/05/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	11.35
886	A004	1000771	55	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA F-250 4X4 TRANSMISION MANUAL 8 CIL	2009	3FTGF18 W99MA00 116	JP66201	EMERGENCIA	2019	102354	28/05/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	06.17
886	A004	1000771	24	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	NISSAN	CAMIONETA URVAN NV350 CON EQUIPAMIENTO	2018	JN6BE6C S0H90303 10	JPM7553	EMERGENCIA	2019	101172	25/05/2019	DAÑOS MATERIALES	02.00
886	A004	1000771	11	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SILVERADO CREW CAB AUTOMÁTICO	2015	3GCPC9E CXFG449 087	JU70169	EMERGENCIA	2019	101196	27/05/2019	DAÑOS MATERIALES	21.58
886	A004	1000771	11	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SILVERADO CREW CAB AUTOMÁTICO	2015	3GCPC9E CXFG449 087	JU70169	EMERGENCIA	2019	101196	27/05/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	21.58
886	A004	1000771	11	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SILVERADO CREW CAB AUTOMÁTICO	2015	3GCPC9E CXFG449 087	JU70169	EMERGENCIA	2019	101196	27/05/2019	ASISTENCIA JURIDICA	21.58
886	A004	1000771	144	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	KENWORTH	CAMION T300 2007 ADAPTACION DE PIPA LAMINA DE 12.000 LTS PARA AGUA	2007	2NKMHM 8X57M31 2975	JN67415	CARGA MERCANTIL	2019	102447	10/05/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	17.16
886	A004	1000771	76	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA F-250 XL TM 2 PTAS	2000	3FTEF17 W8YMA2 2809	JD97335	PARTICULAR	2019	101385	19/06/2019	DAÑOS MATERIALES	21.08
886	A004	1000771	47	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	TOYOTA	YARIS SD CORE MAN	2016	JTDBT9K 39G14459 35	JMT2030	EMERGENCIA	2019	101441	26/08/2019	DAÑOS MATERIALES	15.43
886	A004	1000771	168	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CHEVY 5 PUERTAS	2008	3G1SF61 X18S1633 38	JGN7355	PARTICULAR	2019	102920	01/07/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	12.36
886	A004	1000771	105	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	NISSAN	CAMIONETA 2 PTAS. ESTÁNDAR, TIPICA	2001	3N6CD12 S01K0326 71	JD97310	CARGA MERCANTIL	2019	102866	28/06/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	10.19
886	A004	1000771	122	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQUETE AUTOMÁTICO A 8 CIL	2004	1GCEC14 T64Z1544 80	JM69177	PARTICULAR	2019	102617	13/08/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	04.06
886	A004	1000771	168	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CHEVY 5 PUERTAS	2008	3G1SF61 X18S1633 38	JGN7355	PARTICULAR	2019	102934	02/07/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	09.12
886	A004	1000771	124	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	INTERNACIONAL	CAMION NAVISTAR INT. 4900-210-E RECOLECTOR DE BASURA	1997	1HTSDAA NOVH436 081	JD71562	CARGA MERCANTIL	2019	102936	02/07/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	10.01
886	A004	1000771	167	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CHEVY 5 PUERTAS PAQUETE AUTOMÁTICO	2008	3G1SF61 X78S1561 04	JGN7356	PARTICULAR	2019	101348	15/06/2019	DAÑOS MATERIALES	11.00
886	A004	1000771	167	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CHEVY 5 PUERTAS PAQUETE AUTOMÁTICO	2008	3G1SF61 X78S1561 04	JGN7356	PARTICULAR	2019	101348	15/06/2019	ASISTENCIA JURIDICA	11.00
886	A004	1000771	103	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS	JALISCO	FORD	CAMION PIPA	1982	1FDNC60 74CVA197 33		CARGA MERCANTIL	2019	102619	13/06/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	07.06



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

886	A004	1000771	166	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SUBURBAN 4X2 AUTOMATIC A/A	2008	3GNFC18 J78G2853 82	JGK7869	PARTICULAR	2019	128878	18/07/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	05:15
886	A004	1000771	54	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA SILVERADO C2500 PAQ. F AUTOMATIC A 8 CIL.	2004	1GCEC14 T64Z1517 39	JL47606	EMERGENCIA	2019	112079	10/07/2019	ROTURA CRISTALES	12:30
886	A004	1000771	235	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SUBURBAN SUB LT	2015	1GN5C8K C8FR165 022	JLJ4748	PARTICULAR	2019	128539	16/07/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	05:05
886	A004	1000771	218	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA DODGE RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2,4 PUERTAS	2012	3C6RDAD T7CG253 068	JT05858	PARTICULAR	2019	103019	08/07/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	10:07
886	A004	1000771	82	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	INTERNACIONAL	CHASIS CABINA MOD. 470-195-E	2001	3HTNAAA R11N0192 40	JD97354	CARGA MERCANTIL	2019	103316	23/07/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	02:17
886	A004	1000771	334	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	NISSAN	NISSAN CAMIONETA NP300 FRONTIER 6 VEL.	2019	3N6AD33 A2KKB65 656		EMERGENCIA	2019	101726	22/07/2019	RESPONSABILIDAD CIVIL TERCEROS	19:51
886	A004	1000771	14	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA DOBLE CABINA F-150	2017	1FTEW1C 88HFA059 05	JV20613	EMERGENCIA	2019	101792	27/07/2019	DAÑOS MATERIALES	15:15
886	A004	1000771	29	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	VOLKSWAGEN	VEHICULO JETTA	2018	3VW2W1 AJ6JM258 880	JPX1547	EMERGENCIA	2019	101682	19/07/2019	DAÑOS MATERIALES	08:31
886	A004	1000771	204	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA CHEYENNE CREW CAB 4X4. PAQUETE B AUTOMATIC O	2010	3GCRKR E35AG26 8130	JR63848	PARTICULAR	2019	112477	11/07/2019	ROTURA CRISTALES	03:00
886	A004	1000771	222	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA RAM 2500 4X4 1 C	2012	3C6ZDBA P7CG192 544	JS06073	PARTICULAR	2019	101853	02/08/2019	DAÑOS MATERIALES	07:30
886	A004	1000771	9	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	SILVERADO CREW CAB AUTOMÁTICO	2015	3GCPCE9E C1FG448 278	JV20633	EMERGENCIA	2019	101692	19/07/2019	DAÑOS MATERIALES	19:40
886	A004	1000771	218	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	CHRYSLER	CAMIONETA DODGE RAM 2500 CREW CAB SLT 4X2,4 PUERTAS	2012	3C6RDAD T7CG253 068	JT05858	PARTICULAR	2019	103494	31/07/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	09:54
886	A004	1000771	55	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA F-250 4X4 TRANSMISION MANUAL 8 CIL	2009	3FTGF18 W99MA00 116	JP66201	EMERGENCIA	2019	114942	15/08/2019	ROTURA CRISTALES	07:45
886	A004	1000771	201	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA CHEYENNE CREW CAB 4X4. PAQUETE B AUTOMATIC O	2010	3GCRKR E31AG26 7265	JR13986	PARTICULAR	2019	103773	14/08/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	11:32
886	A004	1000771	46	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	TOYOTA	YARIS SD CORE MAN	2016	JTDBT9K 39G14458 71	JMT2033	EMERGENCIA	2019	101960	11/08/2019	DAÑOS MATERIALES	01:57
886	A004	1000771	29	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	VOLKSWAGEN	VEHICULO JETTA	2018	3VW2W1 AJ6JM258 880	JPX1547	EMERGENCIA	2019	101990	13/08/2019	DAÑOS MATERIALES	11:40
886	A004	1000771	29	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN	JALISCO	VOLKSWAGEN	VEHICULO JETTA	2018	3VW2W1 AJ6JM258 880	JPX1547	EMERGENCIA	2019	101990	13/08/2019	GASTOS MEDICOS OCUPANTES	11:40



**LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"**

886	A004	1000771	110	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA CUSTOM R-20 AUTOMATIC A 8 CIL.	2001	1GCEC24 R11Z2099 87	JD97346	PARTICULAR	2019	103902	21/08/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	09:38
886	A004	1000771	88	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	FORD	CAMIONETA F-250 SS CAB REG-XL ESTÁNDAR	1999	3FTDF17 W3KMA3 0519	JD97305	PARTICULAR	2019	103811	16/08/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	10:07
886	A004	1000771	28	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA SILVERADO 2500 CREW 4X4	2018	3GCUK9E C0JG450 053	JW07380	EMERGENCIA	2019	114815	12/08/2019	ROTURA CRISTALES	10:00
886	A004	1000771	315	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	VEHICULO DE PASAJEROS	TIPO CAMIÁN LIGERO, 2 PUERTAS, 22 PASAJEROS	2012	3DJC1JC 27CA0000 75	1GPD07	EMPLEADOS	2019	103874	19/08/2019	ASISTENCIA VEHICULAR	11:26
886	A004	1000771	51	20/02/2019	20/02/2020	MUNICIPIO DE TEPATITLAN MORELOS JALISCO	JALISCO	GENERAL MOTORS	CAMIONETA S10 DOBLE CABINA	2017	93C148V GXHC432 866	JV20609	EMERGENCIA	2019	101957	10/08/2019	DAÑOS MATERIALES	21:13

NOTA: TODAS LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO SON MÍNIMAS, POR LO QUE EL LICITANTE PODRÁ OFERTAR BIENES O SERVICIOS CON ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS SUPERIORES. EL LICITANTE DEBERÁ DE REALIZAR UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA PRESENTADA SIN INCLUIR COSTOS, ASÍ MISMO SE PODRÁN INCLUIR FICHAS TÉCNICAS Y FOLLETOS DEL PRODUCTO OFERTADO EN IDIOMA ESPAÑOL.

¿EL ÁREA REQUERENTE SOLICITA MUESTRAS DEL PRODUCTO SOLICITADO? SI O NO

EN CASO DE SER ADJUDICADO PROPORCIONARÉ EL PRODUCTO OFERTADO EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE ANEXO, LA ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO, LA CONVOCATORIA Y LAS MODIFICACIONES QUE SE DERIVEN DE LAS ACLARACIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. SERÉ RESPONSABLE POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O FALTA DE CALIDAD EN GENERAL DEL SERVICIO Y POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE PUEDAN INCURRIR EN LOS TÉRMINOS DE LA ORDEN DE COMPRA Y/O CONTRATO.

LA GARANTÍA DE LOS ARTÍCULOS ANTES DESCRITOS SERÁ POR (____) MESES.

ATENTAMENTE:

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE
O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.

***FIN DEL ANEXO 1 ***

9



"CARTA 1"

CARTA ACEPTACIÓN DE BASES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE
MORELOS, JALISCO"

TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, A ____ DE ____ DEL 2020.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLAN
DE MORELOS, JALISCO
P R E S E N T E.

AT'N: L.A. FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE PROVEEDURÍA

"(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "(NOMBRE DEL PARTICIPANTE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LA **ACEPTACIÓN DE CONFORMIDAD** A LAS PRESENTES BASES Y REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EN SUS ANEXOS A LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020 correspondiente a la contratación de "SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO" PUBLICADA EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2020.

DE IGUAL FORMA MANIFIESTO EXPRESAMENTE MI CORMPROMISO A SOMETERME SIN LIMITACIÓN, CONDICIONAMIENTO O RESERVA ALGUNA A ACTUAR EN ESTRICTO APEGO Y SUJECIÓN A LOS TÉRMINOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE
O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.



"CARTA 2"

CARTA PARA PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, A ____ DE ____ DEL 2020.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLAN
DE MORELOS, JALISCO
P R E S E N T E.

AT'N: L.A. FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE PROVEEDURÍA

"(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "(NOMBRE DE LA EMPRESA) BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE CUENTO CON TODAS LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR MI O POR MI REPRESENTADA, ATENDIENDO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 59 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE
O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

"CARTA 3"

CARATULAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE
MORELOS, JALISCO"

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A ____ DE ____ DEL 2020.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN
DE MORELOS, JALISCO
P R E S E N T E.

AT'N: L.A. FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE PROVEEDURIA

"(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "(NOMBRE DEL PARTICIPANTE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA PRESENTE PROPUESTA, INCLUYE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO" MISMA QUE CONSTA DE UN TOTAL DE (NÚMERO DE HOJAS) FOJAS, POR LO QUE AL MOMENTO DE QUE SEA REVISADA, ACEPTO SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, TANTO A MÍ COMO A MI REPRESENTADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, DEFICIENCIAS Y OMISIONES"

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE
O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.



"CARTA 4"

CARTA COMPROMISO DE ENTREGA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, A ____ DE ____ DEL 2020.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLAN
DE MORELOS, JALISCO
P R E S E N T E.

AT'N: L.A. FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE PROVEEDURÍA

"(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "(NOMBRE DEL PARTICIPANTE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, **MI COMPROMISO DE ENTREGAR**, EN CASO DE SER ADJUDICADO DENTRO DEL PROCESO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO" DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN MI OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, EN TIEMPO, FORMA Y DE CONFORMIDAD A LAS NECESIDADES Y TIEMPOS SEÑALADOS POR LA DEPENDENCIA REQUIRIENTE.

DE IGUAL FORMA MANIFIESTO MI ACEPTACIÓN A QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, TANTO A MÍ COMO A MI REPRESENTADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA, DEFICIENCIAS EN LOS PRODUCTOS Y OMISIONES"

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE
O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.



"CARTA 5"

CARTA COMPROMISO DE PRECIO FIJO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE
MORELOS, JALISCO"

TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, A ____ DE ____ DEL 2020.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLAN
DE MORELOS, JALISCO
P R E S E N T E.

AT'N: L.A. FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE PROVEEDURÍA

"(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "(NOMBRE DEL PARTICIPANTE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, **MI COMPROMISO DE MANTENER EL PRECIO** DEL SERVICIO Y/O BIEN OFERTADO MEDIANTE EL ANEXO 6 DE LAS BASES, EN CASO DE SER ADJUDICADO DENTRO DEL PROCESO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO", HASTA LA ENTREGA DEL SERVICIO ADJUDICADO.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE
O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.



"CARTA 6"

CARTA GARANTÍA DEL PRODUCTO Y SERVICIO OFERTADOS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, A ___ DE ___ DEL 2020.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLAN
DE MORELOS, JALISCO
P R E S E N T E.

AT'N: L.A. FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE PROVEEDURIA

"(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "(NOMBRE DE LA EMPRESA) BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO DENTRO DEL PROCESO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020 ""SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO", EL BIEN Y/O SERVICIO OFERTADO MEDIANTE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ESTÁN **GARANTIZADOS** POR ___ MESES, EN CALIDAD Y CONTRA VICIOS OCULTOS POR "(NOMBRE DEL FABRICANTE), POR LO QUE NOS COMPROMETEMOS A RESPONDER POR EL A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.

DE IGUAL FORMA MANIFIESTO MI ACEPTACIÓN A QUE SE APLIQUEN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES, TANTO A MÍ COMO A MI REPRESENTADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O NEGATIVA DE REPOSICIÓN POR DEFICIENCIAS EN LOS PRODUCTOS Y OMISIONES.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE
O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO



"ANEXO 2"

JUNTA ACLARATORIA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO PRESENTE.

AT'N: L.A. FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ DIRECTOR DE PROVEEDURÍA

"(NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA "(NOMBRE DE LA EMPRESA)" MANIFIESTO MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, SEÑALANDO LOS DATOS GENERALES DE MI REPRESENTADA:

Table with 2 columns and 7 rows: NOMBRE O RAZON SOCIAL, NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL, DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO LOCAL, TELÉFONO CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO, REGISTRO RPCM.

PREGUNTAS

PREGUNTA #1

PREGUNTA #2

EN CASO DE SER ADJUDICADO Y NO ENCONTRARME INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ME COMPROMETO A INSCRIBIRME EN DICHO PADRÓN EN UN TERMINO NO MAYOR A 5 DÍAS HÁBILES, SOMETIÉNDOME A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES EN CASO DE NO REALIZARLO.

NOTA IMPORTANTE: PARA FACILITAR LA LECTURA DE SUS PREGUNTAS FAVOR DE LLENAR EN COMPUTADORA.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMA

Handwritten signature



"ANEXO 3"

CARTA DE PROPOSICIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, A ____ DE ____ DEL 2020.

**H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN
DE MORELOS, JALISCO
P R E S E N T E.**

**AT'N: L.A FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE PROVEEDURIA**

EN ATENCIÓN AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO" EN LO SUBSECUENTE "EL PROCESO DE ADQUISICIÓN", EL SUSCRITO (NOMBRE DEL FIRMANTE) EN MI CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE (NOMBRE DEL PARTICIPANTE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

1. QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, ASÍ COMO PARA LA FIRMA Y PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y EL CONTRATO QUE SE DERIVEN DE ÉSTE, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE (PERSONA FÍSICA O JURÍDICA). ASÍ MISMO, MANIFIESTO QUE CUENTO CON NÚMERO DE PROVEEDOR -----Y CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES -----, Y EN SU CASO ME COMPROMETO A REALIZAR LOS TRÁMITES DE REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN ANTE EL PADRÓN DE PROVEEDORES.
2. EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LAS PRESENTES BASES, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO QUE LLEGARE A CELEBRARSE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO.
3. QUE MI REPRESENTADA SEÑALA (O "QUE SEÑALO") COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO ---- DE LA CALLE -----, DE LA COLONIA -----, DE LA CIUDAD DE -----, C.P. -----, TELÉFONO -----Y CORREO ELECTRÓNICO -----.
4. QUE HE LEÍDO, REVISADO Y ANALIZADO CON DETALLE TODAS LAS CONDICIONES DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN, LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES Y EL JUEGO DE ANEXOS QUE ME FUERON PROPORCIONADOS POR LA DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA, DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, OBLIGÁNDOME A CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN CADA UNO DE ELLOS Y/O ACATAR LAS ACLARACIONES REALIZADAS POR LAS ÁREAS TÉCNICAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

5. QUE MI REPRESENTANTE ENTREGARÁ (O "QUE ENTREGARÉ") LOS BIENES Y/O SERVICIOS A QUE SE REFIERE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES REQUERIDAS EN LAS BASES DE ESTE PROCESO, CON LOS PRECIOS UNITARIOS SEÑALADOS EN MI PROPUESTA ECONÓMICA.
6. QUE SE HAN FORMULADO CUIDADOSAMENTE TODOS Y CADA UNO DE LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE PROPONEN, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS CIRCUNSTANCIAS PREVISIBLES QUE PUEDAN INFLUIR SOBRE ELLOS. DICHS PRECIOS SE PRESENTAN EN MONEDA NACIONAL E INCLUYEN TODOS LOS CARGOS DIRECTOS E INDIRECTOS QUE SE ORIGINEN EN LA ELABORACIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS HASTA SU RECEPCIÓN TOTAL POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA.
7. MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PRESENTE PROPUESTA, SERÁN LOS MISMOS EN CASO DE QUE LA DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA Y/O EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL, OPTÉ POR REALIZAR AJUSTES AL MOMENTO DE ADJUDICAR DE FORMA PARCIAL LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN.
8. EN CASO DE RESULTAR FAVORECIDOS, NOS COMPROMETEMOS (O "ME COMPROMETERÉ") A FIRMAR EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.
9. QUE MI REPRESENTANTE NO SE ENCUENTRA (O "QUE NO ME ENCUENTRO") EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Y TAMPOCO EN LAS SITUACIONES PREVISTAS PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES QUE SE INDICAN EN LAS BASES DEL PRESENTE PROCESO DE ADJUDICACIÓN.
10. MI REPRESENTADA SEÑALA (O "QUE SEÑALO") COMO DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LA FINCA MARCADA CON EL NÚMERO ----- DE LA CALLE -----, DE LA COLONIA -----, DE LA CIUDAD DE -----, C.P. -----, TELÉFONO -----Y CORREO ELECTRÓNICO -----; SOLICITÁNDOLES Y MANIFESTANDO MI CONFORMIDAD DE QUE TODAS LAS NOTIFICACIONES QUE SE TENGAN QUE PRACTICAR Y AÚN LAS PERSONALES, SE ME HAGAN POR CORREO ELECTRÓNICO EN LA CUENTA ANTERIORMENTE SEÑALADA, SUJETÁNDOME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 106 Y 107 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO, APLICADO SUPLETORIAMENTE, PARA QUE LA AUTORIDAD ESTATAL LLEVE A CABO LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES.
11. QUE POR MÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, ME ABSTENDRÉ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS COTIZACIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS OFERENTES.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE
O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO



LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO
ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE
VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE
TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

"ANEXO 4"

CARTA ACREDITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE
MORELOS, JALISCO"

TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, A ___ DE ___ DEL 2020.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN
DE MORELOS, JALISCO
P R E S E N T E.

AT'N: L.A FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE PROVEEDURÍA

MANIFIESTO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS Y HAN SIDO VERIFICADOS, MANIFIESTO QUE NO ME ENCUENTRO INHABILITADO POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE ALGUNO, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA COTIZACIÓN Y COMPROMETERME EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO", ASÍ COMO CON LOS DOCUMENTOS QUE SE DERIVEN DE ÉSTE, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE (PERSONA FÍSICA O MORAL).

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
O REPRESENTANTE LEGAL



"ANEXO 5"

DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES.

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

TEPATITLAN DE MORELOS, JALISCO, A ____ DE ____ DEL 2020.

H. COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN
DE MORELOS, JALISCO
P R E S E N T E.

AT'N: L.A FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ
DIRECTOR DE PROVEEDURÍA

EN CUMPLIMIENTO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020 "SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO", POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, EL PROVEEDOR (PERSONA FÍSICA O MORAL), A QUIEN REPRESENTO, SE ABSTENDRÁ DE ADOPTAR CONDUCTAS, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O MIEMBROS DEL H. COMITÉ DE ADQUISICIONES AMBOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO, INDUZCAN O ALTEREN LA EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, ASÍ COMO LA CELEBRACIÓN DE ACUERDOS COLUSORIOS.

A SU VEZ MANIFIESTO NO ENCONTRARME DENTRO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
O REPRESENTANTE LEGAL



"ANEXO 6"

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ADQ/LPL/003/2020

"SEGUROS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO"

1					
				SUB-TOTAL	
				IVA	
				TOTAL:	

CANTIDAD CON LETRA:

CONDICIONES DE PAGO:(DE SOLICITAR ANTICIPOS, SE DEBERÁN ESPECIFICAR EL MONTO DE CADA ANTICIPO, ASÍ COMO LOS MONTOS DE LOS PAGOS PARCIALES)

TIEMPO ESTIMADO DE ENTREGA: (DEBERÁ ESPECIFICAR SIN SON DÍAS HÁBILES O NATURALES, CONSIDERANDO LOS TIEMPOS REALES DE ENTREGA)

GARANTÍA DEL PRODUCTO OFERTADO:

VALOR AGREGADO: (EN CASO DE QUERER AGREGAR UNA CARACTERÍSTICA EXTRA CON EL FIN DE GENERAR MAYOR ATRACTIVO)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS PRECIOS COTIZADOS TIENEN UNA VIGENCIA DE (ESPECIFICAR DÍAS Y SI SERÁN NATURALES O HÁBILES) CONTADOS A PARTIR DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y QUE LOS PRECIOS INCLUYEN TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS Y SE PRESENTAN EN MONEDA NACIONAL CON LOS IMPUESTOS DESGLOSADOS.

MANIFIESTO QUE LOS PRECIOS COTIZADOS EN LA PRESENTE PROPUESTA, SERÁN LOS MISMOS EN CASO DE QUE LA DIRECCIÓN DE PROVEEDURÍA Y/O EL COMITÉ SEGÚN CORRESPONDA, OPTÉ POR REALIZAR AJUSTES AL MOMENTO DE ADJUDICAR DE FORMA PARCIAL LOS BIENES O SERVICIOS OBJETO DE ESTE PROCESO DE ADQUISICIÓN.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO.

***FIN DEL ANEXO 6 ***